

**CURSO 2008-2009**  
**PSICOPEDAGOGÍA**

**CURSO 2008-2009**  
**PSICOPEDAGOGÍA**

COORDINACIÓN:

D. Arturo Galán González

*Vicedecano de Psicopedagogía e Investigación*

D.<sup>a</sup> María de Codés Martínez González

*Secretaria de la Facultad de Educación*

D. Mario Pena Garrido

*Secretario Adjunto de la Facultad de Educación*

D.<sup>a</sup> María José García Ruiz

*Secretaria Adjunta de la Facultad de Educación*



*Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.*

© UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - Madrid, 2008

Librería UNED: Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid  
Tels.: 91 398 75 60 / 73 73. Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Depósito legal: M. 00.000-2006

Diseño de cubierta: Alberto Corazón / Investigación Gráfica

Preimpresión: UNED

Imprime: Jjdkaj dfalkd kla dfkj aklsd, S. L.  
Jjkjdfaf ief iu fiwe, 10. 28320 Kjiiejiwifwe (Madrid)  
Impreso en España - Printed in Spain

## ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD .....	9
Licenciatura en Psicopedagogía .....	10
Organización académica .....	11
Organización administrativa .....	12
2. PLANO DE SITUACIÓN .....	13
3. PLAN DE ESTUDIOS .....	15
Organización y estructura .....	26
Itinerarios curriculares o especialidades.....	26
Asignaturas de libre configuración .....	26
Prácticum complementario .....	27
Prácticum total .....	27
Acceso a los estudios de Psicopedagogía .....	27
Incompatibilidades .....	30
Convalidaciones .....	30
Convalidación de estudios oficiales realizados en España en otras universi- dades y otros planes de estudio .....	30
Convalidación y homologación estudios realizados en el extranjero .....	30
4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB .....	31
Web del estudiante .....	31
Guía de la titulación .....	32

Guía de la asignatura .....	32
Web de las asignaturas .....	33
5. CURSOS VIRTUALES .....	35
Qué espera de su curso virtual .....	35
Cómo acceder a los cursos virtuales .....	35
Problemas técnicos: dónde dirigirse .....	35
6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO .....	37
7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS .....	39
Consultas en los centros asociados y subcentros .....	39
Relación de centros asociados y subcentros .....	40
Centros en el extranjero .....	53
8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO .....	55
Por Internet .....	55
Librerías UNED .....	55
Otras librerías .....	56
9. MEDIOS AUDIOVISUALES .....	59
La Televisión Educativa de la UNED .....	60
La Radio Educativa de la UNED .....	61
Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc. ...	62
10. BIBLIOTECA DE LA UNED .....	63
Sedes .....	63
<i>Biblioteca Central</i> .....	63
<i>Hemeroteca de Derecho</i> .....	64
<i>Biblioteca de Psicología e IUED</i> .....	65
<i>Biblioteca de Ingenierías</i> .....	66
Condiciones de préstamo .....	66
Qué ofrece la Bioblioteca .....	67
<i>Acceso a distancia / E-servicios</i> .....	67

<i>Servicios para el aprendizaje</i> .....	68
<i>Servicios para la investigación</i> .....	68
Bibliotecas de los centros asociados .....	69
11. EXÁMENES .....	71
Indicaciones generales .....	71
Exámenes en centros nacionales .....	71
Exámenes en centros en el extranjero .....	72
Lugar de realización de los exámenes .....	72
Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales .....	73
Exámenes para estudiantes con discapacidad .....	74
Consulta de calificaciones .....	75
Revisión de exámenes .....	76
Exámenes extraordinarios de fin de carrera .....	77
<i>Solicitud para presentarse a exámenes extraordinarios</i> .....	78
Pruebas de Aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior.....	78
Tribunal de Compensación .....	80
Calendario de exámenes .....	83
12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD .....	91
Punto de información .....	91
13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS .....	95
Estudios que pueden cursarse .....	95
Orientación administrativa al estudiante .....	95
Ayudas al estudio .....	95
Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa.....	96
<i>Normas de carácter general</i> .....	96
<i>Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en centros penitenciarios</i> .....	96
Pruebas presenciales .....	97

Información .....	98
14. CONSULTAS ACADÉMICAS .....	99
15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD .....	105
Relacionadas con la matrícula y el expediente .....	105
Certificados académicos .....	105
<i>Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad</i> ...	105
Título de Licenciado .....	106
Solicitud de convalidaciones y adaptación de asignaturas .....	107
Homologación de títulos universitarios extranjeros .....	108
Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero .....	108

## I. PRESENTACIÓN DE LA FACULTAD

---

La Universidad Nacional de Educación a Distancia, como institución de enseñanza superior, tiene entre sus funciones primordiales la de «facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra» (Art. 4.a de los Estatutos de la UNED).

La modalidad de educación a distancia implica la utilización de una metodología específica en la que se integran sistemas de comunicación y recursos didácticos diversos. En el caso de la UNED los recursos disponibles se ofrecen en tres niveles organizativos: Sede Central, Centros Asociados y comunicación alumno/profesor/tutor.

La Sede Central, en la que están los órganos de gobierno, profesores y servicios centrales, es responsable de la producción de materiales, docencia de los cursos, expedición de títulos y certificaciones y dirección general de la Institución. Los centros asociados, diseminados por todo el país, tienen como función esencial la orientación tutorial de los alumnos, acogida, asesoramiento general y, ocasionalmente, la distribución de materiales. La comunicación del alumno con el profesorado se realiza por dos vías, bien acudiendo al profesor de la Sede Central mediante consulta telefónica, telemática, postal o presencial, o bien contactando con el profesor-tutor asignado en los centros asociados.

La **Facultad de Educación** es una de las instituciones universitarias más importantes de la UNED, ya que atiende a más de 20.000 alumnos en las titulaciones que imparte en la actualidad:



- Licenciatura en Pedagogía (1.º y 2.º Ciclo)
- Licenciatura en Psicopedagogía (2.º Ciclo)
- Diplomatura en Educación Social
- Máster oficial
- Doctorado

Además ofrece un amplio abanico de programas tanto de cursos de posgrado (experto y especialista universitario y Máster) como de cursos de formación permanente. A lo largo del curso académico desarrolla una gran actividad organizando seminarios, jornadas y congresos en nuestra Sede Central y en los centros asociados. Toda esta información está recogida en la página web de la Facultad.

### **Licenciatura en Psicopedagogía**

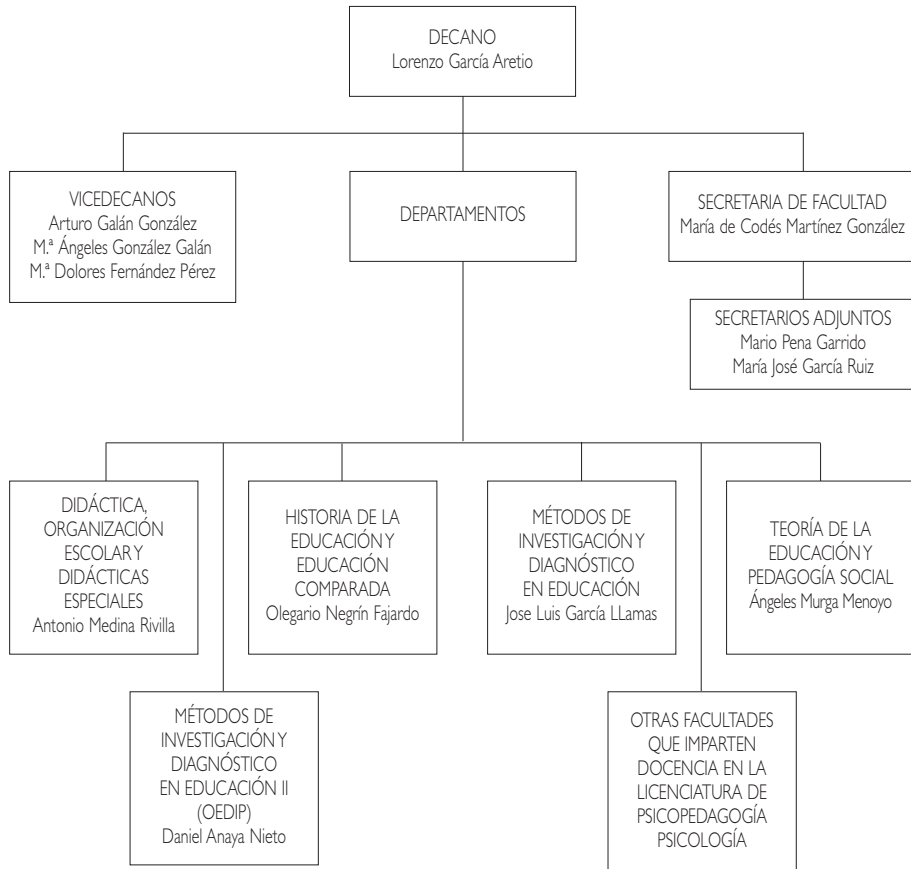
La licenciatura en Psicopedagogía de la UNED es una titulación universitaria de 2.º ciclo implantada en la Facultad de Educación (R.D. 1414/2000 de 21 de julio, BOE 4-8-00) impartida interfacultativamente entre esta Facultad y la Facultad de Psicología.

Su Plan de Estudios viene regulado por la Resolución de 24 de julio de 2000 de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (BOE de 7 de agosto de 2000) y el inicio de sus enseñanzas en la UNED queda autorizado por la Orden de 7 de noviembre de 2000 del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (BOE de 28-11-00).

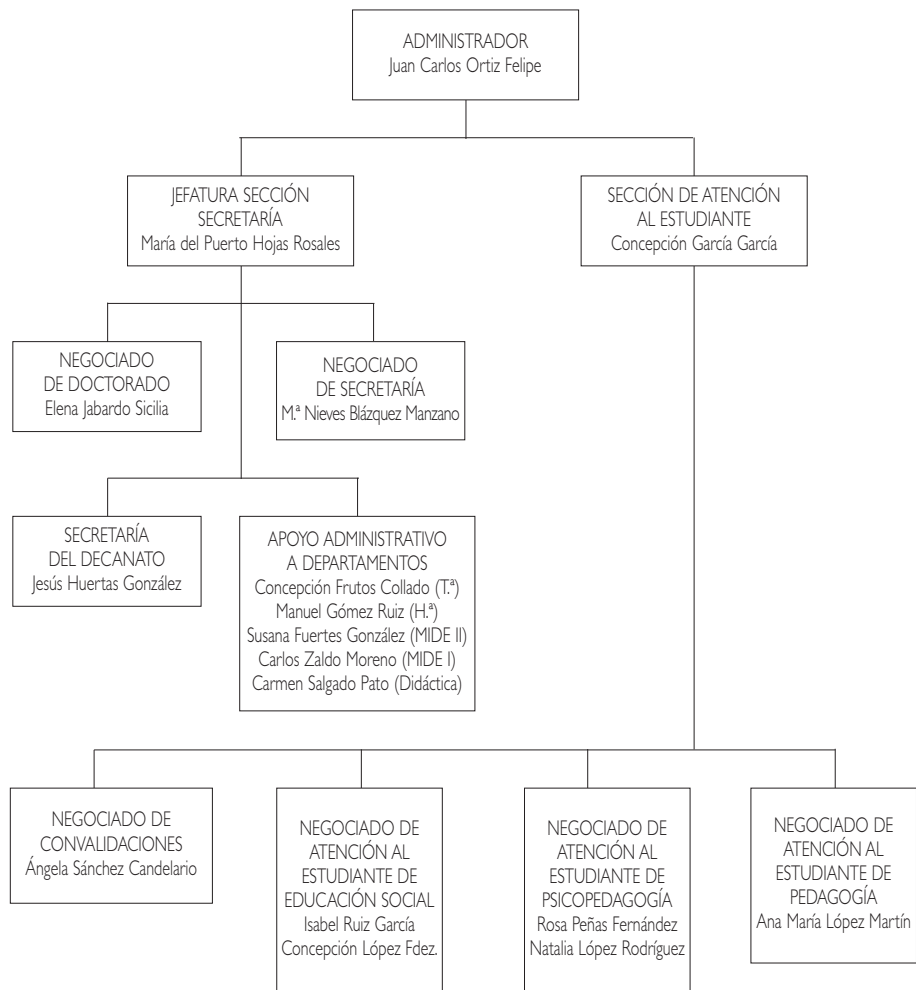
Las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Psicopedagogía pretenden proporcionar una formación científica adecuada a los aspectos básicos y aplicados a la Psicopedagogía.

La actuación psicopedagógica se entiende como la orientación educativa realizada a través de programas de intervención que, con un enfoque preventivo, potenciador y correctivo, persigue el desarrollo de los estudiantes en el plano personal, académico y de la carrera, teniendo en cuenta las características y necesidades educativas individuales dentro de una dimensión ecológica. Esta actuación se caracteriza por ser diagnóstica, preventiva, evolutiva, personalizada, ecológica e integradora. El objetivo de la intervención psicopedagógica puede ser individual, grupal o ambiental.

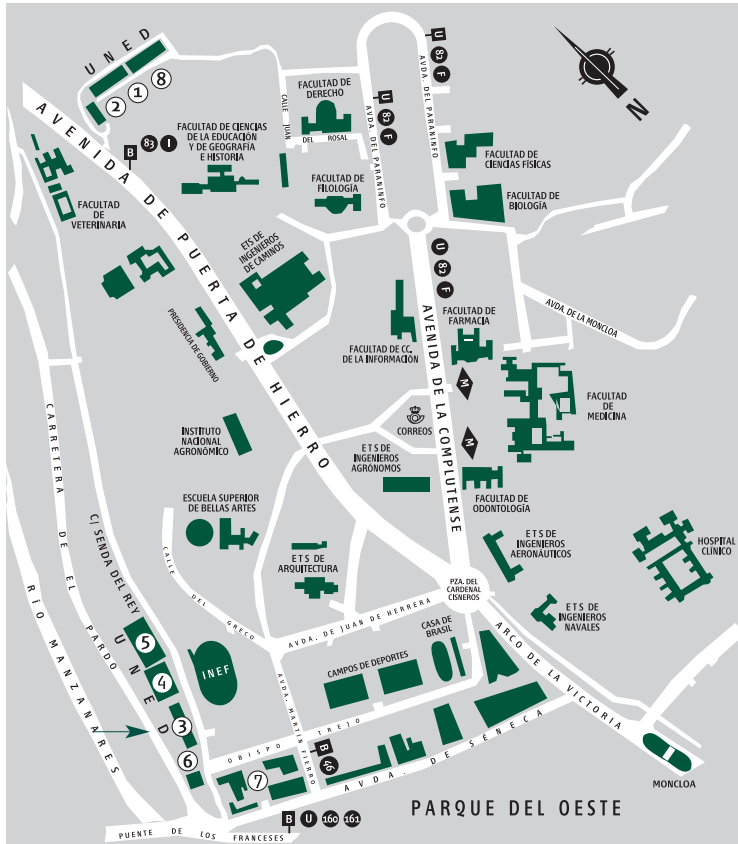
## Organización académica



## Organización administrativa



## 2. PLANO DE SITUACIÓN



- ① E T S DE INGENIEROS INDUSTRIALES
- ② E T S DE INGENIEROS INFORMÁTICOS
- ③ EDIFICIO DE HUMANIDADES
- ④ EDIFICIO DE CIENCIAS
- ⑤ FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (COU-SELECTIVIDAD)
- ⑥ BIBLIOTECA
- ⑦ FACULTAD DE CC. POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA / FACULTAD DE DERECHO
- ⑧ FACULTAD DE PSICOLOGÍA

## DIRECCIONES DE LAS FACULTADES / ESCUELAS

Facultad / Escuela	Dirección	Comunicaciones
Curso de Acceso <b>CC. EDUCACIÓN</b> Filología Filosofía Geografía e Historia	Paseo Senda del Rey, 7 (n.º 3 en plano) Edif. Humanidades	Desde Moncloa, autobuses A, 46 y 84 (parada Puente de los Franceses).  Desde c/ Alcalá / Gran Vía: autobús 46 (parada Puente de los Franceses).
Ciencias	Paseo Senda del Rey, 9 (n.º 4 en plano)	
CC. Económicas y Empresariales	Paseo Senda del Rey, 11 (n.º 5 en plano)	
Derecho CC. Políticas y Sociología	c/ Obispo Trejo, s/n (n.º 7 en plano)	
Psicología	c/ Juan del Rosal, 10 (n.º 8 en plano)	Desde Metro Ciudad Universitaria, autobús U.
E.T.S.I. Industriales	c/ Juan del Rosal, 12 (n.º 1 en plano)	
E.T.S.I. Informática	c/ Juan del Rosal, 16 (n.º 2 en plano)	

## 3. PLAN DE ESTUDIOS

---

Conceptos básicos:

- **Asignaturas troncales:** Materias básicas de cada titulación. Deben figurar en todos los planes de estudio que conducen a un mismo título oficial, sea cual sea la universidad que lo imparte. Son asignaturas que se tienen que cursar obligatoriamente.
- **Asignaturas optativas:** Libremente establecidas por cada universidad, que las incluirá en el correspondiente plan de estudios para que el alumno escoja entre las mismas. Cada materia optativa deberá tener una carga lectiva en créditos suficiente para garantizar la impartición de contenidos relevantes, sin repetir los ya incluidos en las materias troncales o en las obligatorias.
- **Materias de libre elección o libre configuración:** La Universidad incluirá en el plan de estudios un porcentaje en créditos sobre la carga lectiva total del mismo. Éstos se aplican a las cargas lectivas, seminarios u otras actividades académicas que libremente escoja entre las ofertadas por la propia universidad o por otra universidad con la que establezca el convenio oportuno.
- **Crédito:** Unidad de valoración de las enseñanzas, que se corresponde con diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias. Se valoran las actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas.

- **Itinerario:** Conjunto de asignaturas homogéneas que el alumno puede elegir como optativas y de libre configuración para obtener una cierta especialización.
- **Prácticum:** Es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar que ofrece una formación con amplia carga docente, con criterios propios en cuanto a desarrollo, seguimiento y evaluación, similares a los de cualquier otra asignatura. El diseño y desarrollo de esta materia es responsabilidad de un equipo docente formado por profesores de los departamentos implicados en el Prácticum.

El código de matrícula que aparece en las tablas siguientes es el que se necesita para rellenar el impreso de matrícula.  
 El código académico que aparece en las tablas siguientes es el que utilizará para los exámenes y determinadas consultas.

## PSICOPELAGOGÍA (CÓD. 49)

BOE 07/8/2000

### PRIMER CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
9	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo	494016	T.	Anual	10
10	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica	494020	T.	Anual	10
11	Psicología de la Instrucción	494035	T.	Anual	10
12	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica	494044	T.	Anual	10
13	Diagnóstico en Educación	494054	T.	Anual	10

### SEGUNDO CURSO

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
14	Educación Especial	495019	T.	Anual	10
15	Intervención Psicopedagógica de Trastornos del Desarrollo	495023	T.	Anual	10
16	Métodos de Investigación en Educación	495038	T.	Anual	10
17	Prácticum	495042	T.	Anual	15
33	Orientación Profesional	495216	T.	1.º Cuatr.	5



## OPTATIVAS

## Itinerario I. Intervención y Orientación Psicopedagógica

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
<b>BLOQUE TEMÁTICO I</b>					
18	Orientación Escolar y Consulta Psicopedagógica	495061	Op.	1.º Cuat.	5
19	Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo	495076	Op.	2.º Cuat.	5
20	Desarrollo de las Instituciones Educativas	495080	Op.	1.º Cuat.	5
21	Pedagogía Familiar	495095	Op.	2.º Cuat.	5
<b>BLOQUE TEMÁTICO II</b>					
22	Adquisición del Lenguaje	495108	Op.	1.º Cuat.	5
23	Psicología del Aprendizaje a Partir de Textos	495112	Op.	2.º Cuat.	5
26	Psicología de la Educación Multicultural	495146	Op.	2.º Cuat.	5
27	Modificación de Conducta en Ambientes Educativos	495150	Op.	1.º Cuat.	5
28	Psicobiología del Desarrollo	495165	Op.	1.º Cuat.	5

## Itinerario II. Educación de Sujetos Excepcionales

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Carácter	Duración	Créditos
<b>BLOQUE TEMÁTICO I</b>					
29	Educación de los Alumnos más Dotados	49517-	Op.	1.º Cuat.	5
30	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículo y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje	495184	Op.	Anual	10
31	Historia Comparada de los Sistemas Educativos	495199	Op.	2.º Cuat.	5
<b>BLOQUE TEMÁTICO II</b>					
24	Evaluación Psicológica de la Infancia y de la Adolescencia	495127	Op.	2.º Cuat.	5
28	Psicobiología del Desarrollo	495165	Op.	1.º Cuat.	5
32	Psicología de la Salud	495201	Op.	1.º Cuat.	5

ASIGNATURAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
<b>FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>				
<b>PSICOPEDAGOGÍA</b>				
49034	Prácticum Complementario *	498017	Anual	2
<b>PEDAGOGÍA</b>				
48009	Antropología de la Educación	482038	1.º Cuat.	5
48013	Educación Ambiental	482076	1.º Cuat.	5
48034	Educación a Distancia	489022	1.º Cuat.	5
48036	Desarrollo Sostenible: Implicaciones Sociales y Educativas	489041	2.º Cuat.	5
48037	Formación de Formadores en la Empresa y en las Organizaciones	489056	2.º Cuat.	5
48040	Educación Intercultural	48908-	1.º Cuat.	5
48041	Orientación Educativa y Tutoría	489094	2.º Cuat.	5
48055	Historia de la Infancia	489234	1.º Cuat.	5
48057	Educación no Formal, Instituciones y Tendencias	489253	2.º Cuat.	5
48060	Política Comparada de la Educación	489287	1.º Cuat.	5
48061	Opera Abierta: El Arte de Escuchar Música (sólo en algunos centros)	488015	Virtualizada	5
<b>EDUCACIÓN SOCIAL **</b>				
50003	Educación Permanente	501031	Anual	10
50007	Pedagogía Social	50107-	1.º Cuat.	5
50011	Programas de Animación Sociocultural	50202-	Anual	10
50022	Educación y Trabajo de la Mujer	503060	1.º Cuat.	5
50023	Currículo Abierto y Conocimiento del Medio	503075	2.º Cuat.	5
50024	Currículo y Organización de Instituciones para la Educ. de Personas Adultas	50308-	2.º Cuat.	5

\* Ha de matricularse a la vez que la asignatura Prácticum, troncal de segundo curso de esta carrera.

\*\* Los alumnos matriculados con el título de Educación Social de la UNED no podrán elegir estas asignaturas de libre configuración que oferta la carrera de Educación Social si ya las cursaron en Educación Social.

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
50025	Educación de Personas Mayores	503094	2.º Cuat.	5
50026	Educación Moral	503107	1.º Cuat.	5
50027	El Conservacionismo. Aspectos Socioculturales	503111	1.º Cuat.	5
50028	Evaluación de Programas de Educación Social	503126	2.º Cuat.	5
50029	Modelos Compensatorios en Educación Infantil	503130	2.º Cuat.	5
50030	Orientación Personal	503145	1.º Cuat.	5
50031	Técnicas e Instrumentos de Recogida y Análisis de Datos	50315-	2.º Cuat.	5
50033	Educación de Personas Adultas	503179	2.º Cuat.	5
50034	Orientación Comunitaria	503183	1.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>				
51001	Derecho Romano	511014	Anual	10
51002	Historia del Derecho Español	511029	Anual	10
51004	Derecho Constitucional I	511048	1.º Cuat.	5
51005	Teoría del Derecho	511052	1.º Cuat.	6
51008	Introducción al Derecho Procesal	511086	2.º Cuat.	5
51009	Derecho Penal I (Criminología)	512017	Anual	10
51013	Economía Política	512055	1.º Cuat.	5
51014	Derecho Constitucional IV	51206-	2.º Cuat.	5
51017	Derecho Internacional Público	513024	Anual	10
51033	Filosofía del Derecho	515068	2.º Cuat.	6
51057	Derecho Matrimonial Comparado	519247	2.º Cuat.	5
51074	Introducción a la Criminología	519410	1.º Cuat.	5
51075	Derecho Penal Juvenil	519425	2.º Cuat.	5
51089	Gestión Pública	519567	2.º Cuat.	5
51090	La Economía del Estado del Bienestar	519571	1.º Cuat.	5

51094	Derechos Humanos	519618	2.º Cuat.	5
51096	Sociología del Derecho	519637	2.º Cuat.	5
51100	Historia de Derecho Privado, Penal y Procesal	519675	2.º Cuat.	5
<b>FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA</b>				
44001	Prehistoria	441019	Anual	12
44002	Historia Antigua Universal	441023	Anual	12
44004	Geografía General	441042	Anual	10
44005	Historia del Arte Antiguo	441057	Anual	10
44006	Historia Medieval Universal	442011	Anual	10
44007	Historia Moderna Universal	442026	Anual	10
44008	Geografía de los Grandes Espacios Mundiales	442030	Anual	10
44009	Historia del Arte Medieval	442045	Anual	10
44010	Historia del Arte Moderno	44205-	Anual	10
44011	Arqueología	443014	Anual	10
44012	Historia Contemporánea Universal	443029	Anual	10
44013	Geografía de España	443033	Anual	10
44014	Prehistoria y Protohistoria de la Península Ibérica	443048	Anual	10
44015	Historia Antigua de la Península Ibérica	443052	Anual	10
44016	Historia Medieval de España	444017	Anual	10
44017	Historia Moderna de España	444021	Anual	10
44018	Historia Contemporánea de España	444036	Anual	10
44019	Historia del Arte Contemporáneo	444040	Anual	10
44020	Historia de América	44501-	Anual	12
44021	El Mundo Actual	445024	Anual	12
44023	Paleografía y Diplomática. Epigrafía y Numismática	445043	2.º Cuat.	6
44081	Fuentes, Tratamiento y Representación de la Información	449580	Anual	5
<b>FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA</b>				
11008	Historia de las Ideas y Formas Políticas	112028	Anual	10

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
11010	Teoría del Estado	112047	Anual	10
11012	Geografía Humana	112066	Anual	10
11016	Sistemas de Organización Política Contemporánea	11304-	Anual	10
11021	Comportamiento, Partidos y Grupos de Presión	114038	Anual	10
11028	Historia de las Instituciones Político-Administrativas de España	115030	Anual	10
12002	Sociología General	121027	Anual	10
12006	Historia Económica y Social, Moderna y Contemporánea de España	121065	Anual	10
12016	Teoría General de la Población	123041	Anual	10
12025	Sociología Rural	124059	Anual	10
12026	Organizaciones Formales y Burocracia	124063	Anual	10
61036	Inmigración y Extranjería. Derechos de los Extranjeros	613203	2.º Cuat.	4,5
61041	Economía y Gestión de ONGs	613256	2.º Cuat.	4,5
<b>FACULTAD DE FILOSOFÍA</b>				
57002	Lógica	57102-	Anual	10
57008	Problemas de Ética Contemporánea	571087	Anual	10
57014	Filosofía del Lenguaje	572018	Anual	10
57015	Teoría del Conocimiento	572022	Anual	10
57025	Historia General de la Ciencia	57303-	Anual	10
57031	Sabidurías Orientales Antiguas	573097	Anual	10
57039	Hominización	574085	Anual	10
<b>FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</b>				
42005	Introducción a la Microeconomía	421053	1.º Cuat.	6
42006	Objetivos, Medios y Planificación Empresarial	421068	2.º Cuat.	6
42009	Introducción a la Macroeconomía	421091	2.º Cuat.	6
42010	Historia Económica	421104	2.º Cuat.	6

42036	Dirección de Recursos Humanos	424047	1.º Cuat.	4,5
43005	Introducción a la Microeconomía	431055	1.º Cuat.	6
43010	Organización de la Unión Europea	431106	2.º Cuat.	6
43020	Historia del Pensamiento Económico I	432109	2.º Cuat.	6
<b>FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>				
45001	Literatura Española Medieval	451010	Anual	10
45002	Latín	451025	Anual	10
45004	Teoría de la Literatura	451044	Anual	10
45007	Literatura Española del Siglo de Oro	452028	Anual	10
45008	Lengua Extranjera - Lengua Inglesa	452032	Anual	10
45012	Cultura Grecolatina	452070	Anual	10
45014	Literatura Española Moderna y Contemporánea	453020	Anual	10
45031	Lengua y Literatura Catalanas I	453196	Anual	10
45032	Lengua y Literatura Gallegas I	453209	Anual	10
45033	Lengua y Literatura Vasca I	453213	Anual	10
45034	Lengua y Literatura Catalanas II	453228	Anual	10
45035	Lengua y Literatura Gallegas II	453232	Anual	10
45036	Lengua y Literatura Vasca II	453247	Anual	10
45037	Lengua y Literatura Catalanas III	453251	Anual	10
45038	Lengua y Literatura Gallegas III	453266	Anual	10
45039	Lengua y Literatura Vasca III	453270	Anual	10
45042	Literatura Española. Edad Media y Siglo de Oro	454038	Anual	10
45043	Literatura Hispanoamericana I	454042	Anual	10
46002	Lengua Inglesa I	461027	Anual	10
46005	Corrientes y Autores Literarios Norteamericanos hasta el Siglo XX	461050	Anual	10
46022	Tercera Lengua - Francés	463107	Anual	10
46025	Tercera Lengua - Griego	463130	Anual	10
46026	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés I	463145	1.º Cuat.	5

Código matrícula	Asignatura	Código académico	Duración	Créditos
46029	Lengua Francesa - Usos Específicos	463179	Anual	10
46030	Lengua Inglesa - Usos Específicos	463183	Anual	10
46041	Nuevas Tecnologías Aplicadas al Aprendizaje del Inglés	465070	2.º Cuat.	5
46043	Sociolingüística Inglesa	46509-	1.º Cuat.	5
<b>FAECULTAD DE PSICOLOGÍA</b>				
47002	Fundamentos Biológicos de la Conducta	471029	Anual	10
47025	Psicología de las Organizaciones I	474046	1.º Cuat.	5
47032	Psicología de las Organizaciones II	474116	2.º Cuat.	5
47040	Terapias Psicológicas y Humanistas	475119	Anual	10
47050	Psicología del Trabajo	475161	Anual	10
47046	Cambio y Desarrollo de la Organización	475176	Anual	10
47047	Selección y Desarrollo de Recursos Humanos	475180	Anual	10
47056	Inserción y Desarrollo Profesional	47527-	1.º Cuat.	5
47057	Procesos Psicosociales, Salud y Trabajo	475284	2.º Cuat.	5
47061	Ecología del Conocimiento	475320	1.º Cuat.	5
47062	Psicobiología de la Drogadicción	475335	1.º Cuat.	5
<b>FAECULTAD DE CIENCIAS</b>				
07003	Física General	071222	Anual	12
07027	Métodos Numéricos I	074165	1.º Cuat.	6
07038	Historia de la Física	075261	2.º Cuat.	6
08008	Informática II	082301	Anual	12
09001	Biología General	091279	Anual	12
09038	Química del Estado Sólido	095320	1.º Cuat.	6
60004	Bases Físicas del Medio Ambiente	601047	1.º Cuat.	6
60005	Sistemas de Información Geográfica	601051	1.º Cuat.	6
60006	Bases Químicas del Medio Ambiente	601066	2.º Cuat.	6

60007	Medio Ambiente y Sociedad	601070	2.º Cuat.	6
60008	Ecología	602016	Anual	12
60012	Clasificación y Naturaleza Química de los Contaminantes	602054	1.º Cuat.	5
60016	Diversidad Animal y Vegetal	603019	Anual	10
60017	Geografía de los Paisajes Integrados de España	603023	Anual	10
60021	Energía y Medio Ambiente	603061	2.º Cuat.	5
60022	Biofísica	603076	2.º Cuat.	5
60025	Física de las Radiaciones	603108	2.º Cuat.	5
60047	Entomología Aplicada	605086	1.º Cuat.	5
60050	Sensores Químicos y Biosensores de Contaminación Ambiental	605118	1.º Cuat.	5
60053	Reciclado y Tratamiento de Residuos	605141	2.º Cuat.	5
6059	Teledetección y Tratamiento Digital de la Señal	605207	2.º Cuat.	5
60084	Acción Colectiva, Poder y Medioambiente	605457	2.º Cuat.	5
<b>E. T. S. de Ingeniería Informática</b>				
54035	Ingeniería de la Calidad	543157	2.º Cuat.	5
55028	Sistemas Multimedia. Diseño y Evaluación	55521-	2.º Cuat.	5



## Organización y estructura

*Segundo ciclo:*

La obtención del título de Licenciado conlleva haber superado un total de **122 créditos** (aparte de los Complementos de Formación).

- 100 créditos de asignaturas *troncales*
- 10 créditos de asignaturas *optativas*
- 12 créditos de asignaturas de *libre configuración*

### **Itinerarios curriculares o especialidades**

Si el alumno desea realizar un itinerario curricular de los dos propuestos, deberá cursar 20 créditos (10 de cada bloque temático) del Itinerario I: Intervención y Orientación Psicopedagógica, o el Itinerario II: Educación de Sujetos Excepcionales, que figuran a continuación. Si no desea realizar itinerario, elegirá esos 20 créditos de entre la totalidad de los propuestos con **carácter optativo** y de **libre configuración**. El itinerario que haya seguido el alumno podrá hacerse constar en la «certificación académica» personalizada que, a petición del mismo, una vez que haya concluido los estudios de esta licenciatura, expida la Universidad.

### **Asignaturas de libre configuración**

De acuerdo con la normativa vigente, las asignaturas de libre configuración ocupan el 10% de la carga lectiva del Plan de Estudios: en este caso, 12 créditos. Estos créditos se podrán elegir de entre las asignaturas optativas que figuran en la pág. 18, matriculándolas con el carácter de Libre Configuración o entre el conjunto de asignaturas que oferta la Universidad con este carácter de libre configuración.

## **Prácticum complementario**

Al no existir asignaturas de libre configuración de 2 créditos entre las ofertadas por otras Facultades y si el alumno no desea que le sobren créditos de esta modalidad, puede optar por matricular la asignatura «Prácticum Complementario», también llamada «Prácticum Optativo», compuesta por 2 créditos de Libre Configuración.

NOTA IMPORTANTE: Los alumnos sólo podrán matricularse en esta asignatura si al mismo tiempo se matriculan a la vez en la asignatura troncal del «Prácticum».

## **Prácticum troncal**

El Prácticum de Psicopedagogía es una asignatura troncal con carácter interdisciplinar en el Plan de Estudios de Psicopedagogía (BOE 188 de 7 de agosto de 2000). Dicha asignatura está situada en el 2.º curso de la licenciatura y ofrece una formación con amplia carga docente (15 créditos, equivalente a 150 horas), con criterios propios en cuanto a diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación.

La información sobre materias, orientaciones y modelos de impresos se encuentran en:

[www.uned.es/edu-practicum](http://www.uned.es/edu-practicum)

## **Acceso a los estudios de Psicopedagogía**

Podrán acceder a los estudios de Segundo Ciclo conducentes al título oficial de Licenciado en Psicopedagogía quienes se encuentren en posesión del título de Maestro, en sus diversas especialidades, del título de Maestro de Primera Enseñanza, del título de Diplomado en Educación Social, así como quienes hayan superado el Primer Ciclo de los estudios conducentes al título de Licenciado en Pedagogía o Licenciado en Psicología, cursando, de no haberlo hecho antes, los siguientes complementos de formación.

## COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

1. Maestro de Primera Enseñanza					
2. Maestro en todas sus especialidades (Plan renovado)					
3. Diplomado en Profesorado de E.G.B. (Plan 71 y siguientes)					
Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Créditos	
1	Métodos, Diseños y Técnicas en Investigación Psicológicas	490015	1.º Cuat.	6	
2	Procesos Psicológicos Básicos	49002-	1.º Cuat.	6	
3	Psicología de la Personalidad	490034	2.º Cuat.	6	
4	Psicología Social	490049	2.º Cuat.	6	
4. Diplomado en Educación Social					
Código matricúla	Asignatura	Código académico	Carácter	Créditos	
1	Métodos, Diseños y Técnicas en Investigación Psicológicas	490015	1.º Cuat.	6	
2	Procesos Psicológicos Básicos	49002-	1.º Cuat.	6	
3	Psicología de la Personalidad	490034	2.º Cuat.	6	
5	Organización del Centro Escolar	490053	2.º Cuat.	4	
6	Psicología de la Educación	490068	2.º Cuat.	4	

<p>5. Licenciatura en Pedagogía (1.º Ciclo)</p> <p>6. Licenciatura en Filosofía y CC. de la Educación. Sec. Pedagogía y Sec. CC de la Educación (3 primeros cursos)</p> <p>7. Licenciatura en Filosofía y Letras. División Filosofía y CC. de la Educación. Sec. CC. de la Educación y Licenciado en Filosofía y Letras. Sec. Pedagogía (3 primeros cursos)</p> <p>8. Licenciado en Pedagogía*</p> <p>9. Licenciado en Filosofía y CC. de la Educación. Sec. Pedagogía y Sec. CC. de la Educación*</p> <p>10. Licenciado en Filosofía y Letras División Filosofía y CC de la Educación. Sección CC. de la Educación*</p>			
Código matricula	Asignatura	Código académico	Créditos
1	Métodos, Diseños y Técnicas en Investigación Psicológicos	490015	6
3	Psicología de la Personalidad	490034	6
4	Psicología Social	490049	6

\* Se les convalidará automáticamente los Complementos de formación, por lo que no deben matricularse de ellos.

<p>11. Licenciatura en Psicología (1.º Ciclo)</p> <p>12. Licenciatura en Filosofía y CC. de la Educación. Sec. Psicología en todas sus especialidades (3 primeros cursos)</p> <p>13. Licenciatura en Filosofía y Letras. División Filosofía y CC. de la Educación. Sec. Psicología (3 primeros cursos)</p> <p>14. Licenciado en Psicología*</p> <p>15. Licenciado en Filosofía y CC. de la Educación. Sec. Psicología en todas sus especialidades*</p> <p>16. Licenciado en Filosofía y Letras División Filosofía y CC de la Educación. Sec. Psicología*</p>			
Código matricula	Asignatura	Código académico	Créditos
5	Organización del Centro Escolar	490053	4
6	Psicología de la Educación	490068	4
7	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación	490072	4
8	Didáctica General	490087	6

\* Se les convalidará automáticamente los Complementos de formación, por lo que no deben matricularse de ellos.

## **Incompatibilidades**

No existe incompatibilidad alguna entre las diferentes asignaturas de la titulación, de modo que el alumno podrá matricularse de cualquier asignatura de carácter troncal, optativo, de libre configuración o complemento de formación. Se recomienda, sin embargo, que los complementos de formación se cursen, preferentemente, con anterioridad a las materias troncales o simultáneamente; pero nunca con posterioridad a las mismas, dado el carácter de prerrequisito que tienen respecto al aprendizaje de estas últimas.

## **Convalidaciones**

### ***Convalidación de estudios oficiales realizados en España en otras universidades y otros planes de estudio***

En todos los casos se realizarán mediante solicitud del alumno. Véase la información en pág. 109.

### ***Convalidación y homologación de estudios realizados en el extranjero***

De acuerdo a la normativa vigente, el MEC podrá dictaminar la homologación de un título de acuerdo con la superación de una prueba de aptitud (ver información detallada en la pág. 78).

- a) La homologación o Convalidación de títulos universitarios y la de títulos y estudios parciales de enseñanza no superior obtenidos en el extranjero corresponde al Ministerio de Ciencia e Innovación.
- b) La Convalidación de Estudios parciales de Grado Superior; Universitarios o Técnicos corresponde al Rector de la Universidad donde el interesado desee continuar sus estudios. Se solicitará mediante instancia dirigida al Sr. Rector; a la que se deberán acompañar certificado de Estudios legalizado por la vía diplomática y programas de las asignaturas cursadas, sellados por el Centro donde las cursó.

## 4. INFORMACIÓN ACADÉMICA EN LA WEB

---

www.uned.es

La UNED ofrece a través de su Web tres espacios diferentes en los que se publican: a) información general sobre cada una de las titulaciones que se imparten; b) información básica para el estudio de cada asignatura; y, c) información detallada y ampliada de algunas asignaturas (prácticas, trabajos específicos, ampliación de contenidos académicos, etc.). El acceso a los dos primeros grupos de información es libre y público. En el caso del tercer grupo hay algunos equipos docentes que publican también contenidos docentes o se comunican con los estudiantes a través de la «Web de la asignatura» (acceso libre y público), mientras que otros equipos docentes utilizan las plataformas (espacios restringidos de uso exclusivo para los estudiantes que se han matriculado en la asignatura concreta). Hay equipos docentes que utilizan conjuntamente todos los espacios disponibles. Es muy importante que los estudiantes revisen detenidamente la guía de la asignatura, ya que ahí encontrarán toda la información necesaria para cursarla. A continuación, detallamos el modo de acceso en la Web de la UNED y los contenidos que habitualmente se encuentran en estos espacios.

### Web del estudiante

Este es un espacio desde el que los estudiantes de la UNED pueden gestionar toda la información de la Web de la UNED adecuada a su perfil. El acceso a la **Web del estudiante** se produce automáticamente tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es), introdu-

ciendo su nombre de usuario y clave. Estos datos le serán dados tras matricularse en la UNED. Si no dispone de ellos, siga los pasos que le indiquen en el enlace «Nuevo usuario» de la página de inicio de la web de la UNED [www.uned.es](http://www.uned.es).

La identificación en [www.uned.es](http://www.uned.es) también permite acceder a ciertos contenidos restringidos, sólo disponibles para estudiantes matriculados.

### Guía de la titulación

El documento que está leyendo se denomina **guía de la titulación**. En él encontrará información general básica de su titulación como: plan de estudios, calendario de exámenes, directorios para consultas académicas y administrativas, estructura de la Facultad/Escuela a la que pertenece, etc.

En la Web de la UNED, la **guía de la titulación** de cada carrera se encuentra disponible en abierto (no es necesario identificarse) en el espacio dedicado a titulaciones, <http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → titulaciones

### Guía de la asignatura

La **guía de la asignatura** muestra información sobre contenidos y requisitos académicos básicos para cursar cada asignatura. Existen una serie de elementos comunes a todas las guías: objetivos de la asignatura, contenidos, equipo docente, bibliografía básica, bibliografía complementaria, evaluación y horario de atención. Además de estos elementos básicos, los equipos docentes suelen incorporar otra información complementaria. Todas las **guías de las asignaturas** están accesibles en la Web de la UNED en los espacios destinados a las titulaciones, [www.uned.es/titulaciones](http://www.uned.es/titulaciones).

El estudiante tiene acceso directo a las **guías de las asignaturas** en las que está matriculado desde la **Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Este es el camino más rápido para acceder a las guías de las asignaturas que está cursando. También puede encontrar esta información en el CD adjunto a esta Guía.

### Web de las asignaturas

Además de los contenidos básicos incluidos en la **guía de la asignatura** en la Web de la UNED, algunos equipos docentes pueden completar la información para los estudiantes a través de páginas Web específicas de sus asignaturas. El acceso a las **Web de las asignaturas** es abierto (no requiere identificarse) y se realiza desde un enlace situado en las páginas de las **guías de las asignaturas**. También se puede acceder directamente desde el navegador, introduciendo el código académico tras la dirección [www.uned.es](http://www.uned.es). Por ejemplo: [www.uned.es/XXXXXXX](http://www.uned.es/XXXXXXX), donde XXXXXXX es el código de la asignatura.

En el caso de que los equipos docentes no utilicen este recurso, al pulsar sobre el enlace a la Web de la asignatura obtendrá un mensaje de aviso indicando que no existen contenidos.



## 5. CURSOS VIRTUALES

---

### Qué espera de su curso virtual

Un **curso virtual** constituye un entorno de trabajo donde el estudiante puede comunicarse con sus profesores y compañeros. En algunas asignaturas también es posible realizar actividades de aprendizaje haciendo uso de diversos recursos didácticos dispuestos por los equipos docentes, como: información actualizada, herramientas de evaluación, correo electrónico, foros de discusión, Chat. Los cursos están atendidos por diferentes perfiles docentes: el equipo docente de la asignatura, tutores de apoyo en Red (TAR) y tutores en centros asociados.

### Cómo acceder a los cursos virtuales

Los **cursos virtuales** son espacios de acceso restringido, disponibles solo para estudiantes matriculados. El acceso se realiza desde la **página Web del estudiante**, tras identificarse en [www.uned.es](http://www.uned.es) (introducir usuario y clave). Si no dispone de estos datos, siga los pasos que le indican en el enlace «Nuevo usuario» de la página de inicio de la web de la UNED.

### Problemas técnicos: dónde dirigirse

Si tiene problemas para obtener su identificador y clave, o si una vez obtenidos le es imposible acceder a sus cursos virtuales por cualquier otro motivo, puede enviar

su incidencia mediante el formulario del Servicio de Apoyo Técnico al Usuario (SATU), disponible en [www.uned.es/satu](http://www.uned.es/satu). Una vez analizado el problema le contestarán a la misma dirección de correo desde donde remitió el formulario.

Los nuevos estudiantes de la UNED disponen de información adicional sobre **cursos virtuales** dentro del **Plan de Acogida**, accesible desde:

<http://www.uned.es> → Estudiar en la UNED → Nuevos estudiantes: Plan de acogida.

## 6. CALENDARIO ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

2008 | 2009

### INICIO DEL CURSO 2 DE OCTUBRE DE 2008

#### ESTUDIOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

*Primeras pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 26 al 30 de enero de 2009.

2.ª semana: del 9 al 13 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

1.ª semana: del 25 al 29 de mayo de 2009.

2.ª semana: del 8 al 12 de junio de 2009.

*Prueba presencial extraordinaria:*

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

4.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

#### CURSO DE ACCESO DIRECTO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

*Prueba de Aptitud ordinaria:*

24 y 30 de mayo, y 12 de junio

(tarde-reserva) de 2009.

*Prueba de Aptitud extraordinaria:*

5 y 6 de septiembre (mañana) y 8 de

septiembre (tarde-reserva) de 2009.

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

1.ª prueba: antes del 2 de diciembre de 2008.

2.ª prueba: antes del 19 de enero de 2009.

3.ª prueba: antes del 16 de febrero de 2009.

4.ª prueba: antes del 28 de marzo de 2009.

5.ª prueba: antes del 16 de mayo de 2009.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS PENITENCIARIOS

*Primeras pruebas presenciales:*

3, 4 y 5 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

2, 3 y 4 de junio de 2009.

*Prueba presencial extraordinaria:*

8, 9 y 10 de septiembre de 2009.

#### PRUEBAS PRESENCIALES EN CENTROS EN EL EXTRANJERO

*Primeras pruebas presenciales:*

Del 9 al 14 de febrero de 2009.

*Segundas pruebas presenciales:*

Del 8 al 13 de junio de 2009.

*Pruebas presenciales extraordinarias:*

Del 2 al 8 de septiembre de 2009.

### VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS

#### VACACIONES

*De Navidad:*

Del 22 de diciembre de 2008 al 7 de enero de 2009, ambos inclusive.

*De Semana Santa:*

Del 6 al 13 de abril de 2009, ambos inclusive.

*Estivales:*

Del 1 al 31 de agosto de 2009, ambos inclusive.

Del 16 al 31 de julio de 2009 se considerará período no lectivo.

#### FIESTAS ACADÉMICAS

*Universidad:*

23 de enero de 2009 (Sto. Tomás de Aquino,

28 de enero).

*Facultad de Ciencias:*

14 de noviembre de 2008 (San Alberto Magno).

*Facultad de Derecho:*

8 de enero de 2009 (San Raimundo de Peñafort, 7 de enero).

*Facultad de Psicología:*

23 de febrero de 2009 (Juan Huarde de San Juan, 24 de febrero).

*E.T.S. de Ingeniería Informática:*

27 de noviembre de 2008 (Beato Ramón Llull).

*E.T.S. de Ingenieros Industriales:*

19 de marzo de 2009 (San José).

*Facultades de CC. Económicas y Empresariales y*

*CC. Políticas y Sociología:*

3 de abril de 2009 (San Vicente Ferrer, 5 de abril).

*Facultades de Filosofía, Educación, Filología y*

*Geografía e Historia:*

27 de abril de 2009 (San Isidoro de Sevilla, 26 de abril).

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN**

(Traslado de expediente y simultaneidad de estudios)

- Del 16 de junio al 31 de octubre de 2008.

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

- Por **Internet**: del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2008.
- En **centros penitenciarios**: del 16 de julio al 31 de octubre de 2008.
- En **centros asociados**: del 15 de septiembre al 31 de octubre de 2008.

Los estudiantes que están sujetos a traslado de expediente, o se les haya concedido autorización para simultanear estudios, deberán abonar en su universidad de origen los precios correspondientes.

Se recuerda a los estudiantes que las matrículas deben formalizarse en los Centros Asociados o en el impreso electrónico disponible en el servidor de la UNED (<http://www.uned.es>), siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo.

#### **Abono del segundo plazo de matrícula**

- Hasta el 29 de diciembre de 2008.

#### **Plazo de anulación y modificación de matrícula**

- Hasta el 31 de octubre de 2008.

## 7. CENTROS ASOCIADOS Y SUBCENTROS

### Consultas en los centros asociados y subcentros

El centro asociado es una institución básica para facilitar la relación entre la Universidad y los estudiantes. Todos los alumnos han de figurar oficialmente adscritos a un centro asociado. Cada estudiante puede elegir el que más cómodo le resulte por su lugar de residencia, tanto para acudir a las tutorías como para realizar sus exámenes.

El centro asociado en el que se matricule le incluirá entre sus alumnos, y en él podrá realizar consultas y recibir información sobre temas docentes como:

- Las tutorías del Centro, que normalmente se imparten por la tarde.
- Servicios de biblioteca y mediateca.
- Convivencias con los profesores de los departamentos de la Facultad.
- Adquirir las pruebas de evaluación a distancia. En las asignaturas que dispongan de profesor tutor; éste corregirá dichas pruebas.
- Asistir y tomar parte en las distintas actividades culturales organizadas por el centro.
- Entrar en contacto con los compañeros de estudio.
- Realizar prácticas.

- Realizar los exámenes. Los estudiantes adscritos a los subcentros de zona pueden realizar las pruebas presenciales en locales distintos a aquellos en los que se imparten las tutorías. Por ello deberán ponerse en contacto con su centro asociado con anterioridad a las fechas de celebración de los exámenes para que se les indiquen los locales concretos.
- Adquirir el material didáctico de la UNED.
- Informarse de cuantos aspectos atañen a su actividad universitaria.
- Participar en los órganos de gobierno del centro asociado.
- Participar en las elecciones para la representación estudiantil y canalizar su actividad en todos los órganos de la Universidad, incluido el Claustro.

Asimismo, podrá realizar gestiones de tipo administrativo como:

- Matrícula.
- Obtener impresos para solicitar certificados académicos, traslados de expedientes, etc.
- Compulsar documentos.

### **Relación de centros asociados y subcentros**

\* **Centros en los que se tutoriza la carrera contemplada en esta guía.** En los centros en los que no figure el teléfono remítase a la sede central de su provincia.

La siguiente información de centros asociados es susceptible de cambios. Se recomienda siempre consultar la web.

### ANDALUCÍA

#### \* Almería

c/ Administración Vieja, 4. 04003 (Almería)  
Tels.: 950 254 966 / 950 254 967  
Fax: 950 268 198  
info@almeria.uned.es

#### Almería-El Ejido

c/ Zorrilla, 49. 04700 (El Ejido)  
Tel.: 950 484 816  
info@almeria.uned.es

#### Almería-Huerca Overa

c/ Guillermo Reina, 37  
04600 (Huerca-Overa)  
Tels.: 950 470 987 / 950 470 785  
info@almeria.uned.es

#### \* Baza

c/ José de Mora, 77. 18800 (Baza)  
Tels.: 958 861 236 / 958 861 270  
Fax: 958 860 031  
info@baza.uned.es

#### \* Cádiz

c/ San Antonio, 2. 11003 (Cádiz)  
Tel.: 956 212 302.  
Fax: 956 212 306  
info@cadiz.uned.es

#### Cádiz-Jerez de la Frontera

c/ San Cristóbal, 8  
11403 (Jerez de la Frontera)  
Tels.: 956 168 136 / 956 168 121  
Fax: 956 168 153  
info@jerez.uned.es

#### Cádiz-Olvera

c/ Llana, 60. 11690 (Olvera)  
Tel.: 956 122 348  
Fax: 956 120 362  
secretaria.olvera@cadiz.uned.es

#### Cádiz-Verjer de la Frontera

c/ Marqués de Tamarón, 10  
11150 (Verjer de la Frontera)  
Tel.: 956 450 800  
info@cadiz.uned.es

#### \* Campo de Gibraltar-Algeciras

c/ Bda. La Reconquista, s/n. 11202 (Algeciras)  
Tels.: 956 661 662 / 956 661 732.  
Fax: 956 661 973  
info@algeciras.uned.es

#### Campo de Gibraltar-La Línea

c/ Clavel, 73  
11300 (La Línea de la Concepción)  
info@algeciras.uned.es

#### \* Córdoba

c/ De la Magdalena, 1  
14002 (Córdoba)  
Tel.: 957 497 787. Fax: 957 497 214  
info@cordoba.uned.es

#### Córdoba-Cabra

c/ Martín Belda, s/n. 14940 (Cabra)  
Tel.: 957 523 985  
info@cabra.uned.es

#### Córdoba-Pozoblanco

c/ Huelva, 27. 14400 (Pozoblanco)  
Tel.: 957 131 357  
info@pozoblanco.uned.es

#### Córdoba-Puente Genil

c/ Cruz del Estudiante  
14500 (Puente Genil)  
Tel.: 957 605 333  
info@puente-genil.uned.es

#### \* Huelva

c/ Sanlúcar de Barrameda, 1. 21001 (Huelva)  
Tels.: 959 285 705 / 959 285 444  
Fax: 959 250 420  
info@huelva.uned.es

**Huelva-Almonte**

c/ Luis Vengumea, s/n. 21730 (Almonte)  
Tel.: 959 407 133  
info@huelva.uned.es

**Jaén**

c/ Sargentos Provisionales, s/n  
23071 (Jaén)  
Tel.: 953 250 150. Fax: 953 248 939  
info@jaen.uned.es

**\* Jaén (Úbeda)**

c/ Gradas 10. 23400 (Úbeda)  
Tels.: 953 753 435. Fax: 953 796 007  
info@ubeda.uned.es

**Jaén-Alcalá la Real**

c/ Real, 50. 23680 (Alcalá la Real)  
Tel.: 953 582 217. Fax: 953 583 910  
info@alcala-real.uned.es

**Jaén-Andújar**

c/ Santa María, s/n. 23740 (Andújar)  
Tel.: 953 510 231. Fax: 953 513 320  
info@jaen.uned.es

**Jaén-Linares**

c/ San Marcos, 40. 23700 (Linares)  
Tel.: 953 607 229. Fax: 953 607 229  
info@linares.uned.es

**\* Málaga**

c/ Sherlock Holmes, 4  
29006 (Málaga)  
Tels.: 952 363 295 / 952 363 297  
Fax: 952 362 380  
info@malaga.uned.es

**Málaga-Alhaurín el Grande**

c/ Del Mercado, s/n  
29120 (Alhaurín el Grande)  
Tels.: 952 490 143  
alhaurin@unedmalaga.org

**Málaga-Antequera**

c/ Henchidero, s/n  
29200 (Antequera)  
Tel.: 952 840 718  
antequera@unedmalaga.org

**Málaga-Archidona**

c/ Santo Domingo, 49.  
29300 (Archidona)  
Tel.: 952 716 552  
archidona@unedmalaga.org

**Málaga-Benalmádena**

c/ Generalife, 6. 29631 (Arroyo de la Miel)  
Tel.: 952 556 549  
unedbenalmadena@hotmail.com

**Málaga-Campillos**

c/ Santa María del Reposo, s/n  
29320 (Campillos)  
Tel.: 952 723 555  
campillo@unedmalaga.org

**Málaga-Coín**

c/ Pozo Solís, s/n. 29100 (Coín)  
Tel.: 952 453 771  
coin@unedmalaga.org

**Málaga-Estepona**

c/ San Lorenzo, s/n. (Jardines Mari C.)  
29680 (Estepona)  
Tel.: 952 802 212  
unedestepona@yahoo.es

**Málaga-Marbella**

c/ Juanar, 20. 29600 (Marbella)  
Tel.: 952 770 558  
marbella@unedmalaga.org

**Málaga-Mijas**

c/ Camino del Albero s/n.  
29649 (Mijas)  
Tel.: 952 580 626  
mijas@unedmalaga.org



### **Málaga-Ronda**

c/ Marqués de Santillana, 8. 29400 (Ronda)  
Tel.: 952 161 106. Fax: 952 161 106  
ronda@unedmalaga.org

### **Málaga-Vélez Málaga**

c/ De los Naranjos, s/n.  
29700 (Vélez-Málaga)  
Tel.: 952 500 104  
velez@unedmalaga.org

### **\* Motril**

c/ Marquesa de Esquilache s/n  
18600 (Motril)  
Tel.: 958 834 929. Fax: 958 821 307  
info@motril.uned.es

### **\* Sevilla**

c/ Avda. San Juan de la Cruz, 40  
41006 (Sevilla)  
Tel.: 954 129 590. Fax: 954 129 591  
info@sevilla.uned.es

### **\* Sevilla-Écija**

c/ Emilio Castelar, 45. 41400 (Écija)  
Tel.: 955 900 131  
info@sevilla.uned.es

## **ARAGÓN**

### **\* Barbastro**

c/ Argensola, 60. 22300 (Barbastro)  
Tels.: 974 316 000 / 974 311 448  
Fax: 974 314 247  
info@barbastro.uned.es

### **Barbastro-Fraga**

c/ Arietas, 17-2.<sup>a</sup> plta. 22520 (Fraga)  
Tel.: 974 474 270  
fraga@unedaragon.org

### **Barbastro-Sabiñánigo**

c/ Pedro de Sese, 2. 22600 (Sabiñánigo)  
Tel.: 974 483 712. Fax: 974 483 561  
info@sabinanigo.com

### **\* Calatayud**

c/ San Juan el Real, 1. 50300 (Calatayud)  
Tels.: 976 881 800 / 976 881 801  
Fax: 976 880 511  
info@calatayud.uned.es

### **\* Calatayud-Caspe**

c/ Francisco Guma, 35. 50700 (Caspe)  
Tel.: 976 631 593. Fax: 976 639 030  
info@caspe.uned.es

### **\* Teruel**

c/ Atarazanas, s/n. 44003 (Teruel)  
Tel.: 978 617 065.  
Fax: 978 601 009  
info@teruel.uned.es

## **ASTURIAS**

### **\* Asturias**

c/ Cabueñes, s/n. 33394 (Gijón)  
Tel.: 985 331 888  
Fax: 985 335 487  
info@gijon.uned.es

### **Asturias-Cangas de Onís**

c/ Casa de Cultura (Edif. Cárcel)  
33550 (Cangas de Onís)  
Tel.: 985 848 601  
Fax: 985 849 499  
info@gijon.uned.es

## **CANARIAS**

### **Fuerteventura**

c/ Doctor Fleming, 1-2.<sup>a</sup>  
35600 (Puerto del Rosario)  
Tel.: 928 531 339  
Fax: 928 852 087  
info@fuerteventura.uned.es

### **\* La Palma**

c/ España, 1  
38700 (Santacruz de La Palma)  
Tel.: 922 411 338. Fax: 922 420 002  
info@santa-cruz.uned.es

**La Palma-Los Llanos de Aridane**

c/ Casa Massieu-Llano de Argual  
38760 (Los Llanos de Aridane)  
Tel.: 922 462 230  
info@santa-cruz.uned.es

**\* Lanzarote**

c/ Blas Cabrera Felipe, s/n  
35500 (Arrecife de Lanzarote)  
Tel.: 928 810 727. Fax: 928 812 732  
info@lanzarote.uned.es

**\* Las Palmas de Gran Canaria**

c/ Luis Doreste Silva, 101- 4.<sup>a</sup>  
35004 (Las Palmas de Gran Canaria)  
Tel.: 928 231 177. Fax: 928 247 503  
info@las-palmas.uned.es

**Las Palmas-Mancomunidad Norte**

c/ Sancho de Vargas, 19.  
35450 (Santa María de Guía)  
Tel.: 928 553 588  
info@las-palmas.uned.es

**Las Palmas-Agüimes**

c/ De La Salle, 1. 35249 (Agüimes)  
Tel.: 928 781 843  
trgrego@hotmail.com

**Las Palmas-Telde**

c/ Alférez Quintana (Prolong.), s/n  
35200 (Telde)  
info@las-palmas.uned.es

**\* Tenerife**

c/ San Agustín, 30. 38201 (La Laguna)  
Tels.: 922 259 609 / 922 633 719  
Fax: 922 631 157  
info@la-laguna.uned.es

**Tenerife-Arona**

c/ Penetración, s/n. 38640 (Arona)  
Tel.: 922 792 194  
Fax: 922 792 194  
info@aronas.uned.es

**Tenerife-Hierro**

c/ Trinista, 2  
38900 (Valverde-El Hierro)  
Tel.: 922 551 932. Fax: 922 551 932

**Tenerife-La Gomera**

c/ Jose Aguiar, s/n.  
38800 (San Sebastián de La Gomera)  
Tel.: 922 141 893  
Fax: 922 141 893

**Tenerife-Los Realejos**

c/ La Unión, s/n. 38410 (Los Realejos)  
Tel.: 922 340 756  
Fax: 922 340 756

**CANTABRIA****\* Cantabria**

c/ Alta, 82. 39008 (Santander)  
Tels.: 942 277 975 / 942 277 956  
Fax: 942 276 588  
info@santander.uned.es

**CASTILLA-LA MANCHA****\* Albacete**

c/ La Mancha, 2. 02006 (Albacete)  
Tel.: 967 217 612  
Fax: 967 191 120  
info@albacete.uned.es

**Albacete-Almansa**

c/ San Francisco, 36. 02640 (Almansa)  
Tel.: 967 313 180  
info@albacete.uned.es

**Albacete-Hellín**

c/ De las Monjas, 3. 02400 (Hellín)  
Tel.: 967 541 503  
info@albacete.uned.es

**Albacete-Villarrobledo**

c/ Cruz de Piedra, 7. 02600 (Villarrobledo)  
Tel.: 967 143 650  
unedvdo@vodafone.es

### **Ciudad Real-Alcázar de San Juan**

c/ Emilio Castelar, 69  
13600 (Alcázar de San Juan)  
Tel.: 926 545 750. Fax: 926 545 754  
secretaria@alcazar.uned.es

### **\* Ciudad Real-Puertollano**

c/ Calzada, 17. 13500 (Puertollano)  
Tels.: 926 411 965 / 926 411 966  
secretaria@puertollano.uned.es

### **Ciudad Real-Valdepeñas**

«Lorenzo Luzuriaga»  
c/ Seis de Junio, 55. 13300 (Valdepeñas)  
Tels.: 926 322 436 / 926 322 831  
Fax: 926 321 614  
info@valdepenas.uned.es

### **\* Cuenca**

c/ Colón, 6. 16002 (Cuenca)  
Tels.: 969 240 267 / 969 240 268  
Fax: 969 240 063  
info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-San Clemente**

c/ Santa Quiteria, s/n. 16600 (San Clemente)  
Tel.: 969 302 049  
info@cuenca.uned.es

### **Cuenca-Tarancón**

c/ Parada. 16400 (Tarancón)  
Tel.: 969 324 581  
info@uned.es.

### **\* Guadalajara**

c/ Atienza, 4. 19003 (Guadalajara)  
Tels.: 949 215 260 / 949 215 113  
Fax: 949 211 426  
info@guadalajara.uned.es

### **Guadalajara-Molina de Aragón**

c/ Carmen, 1. 19300 (Molina de Aragón)  
Tel.: 949 830 001. Fax: 949 832 192  
info@guadalajara.uned.es

### **\* Talavera de la Reina**

c/ Santos Mártires, 22  
45600 (Talavera de la Reina)  
Tel.: 925 809 100. Fax: 925 817 080  
info@talavera.uned.es

### **\* Talavera-Quintanar de la Orden**

c/ Reyes Católicos, 16  
45800 (Quintanar de la Orden)  
Tel.: 925 182 032  
info@quintanar.uned.es

### **Talavera-Toledo**

c/ San Juan de la Penitencia, s/n  
45001 (Toledo)  
Tel.: 925 228 542  
info@talavera.uned.es

## **CASTILLAY LEÓN**

### **\* Ávila**

c/ Canteros s/n. 05005 (Ávila)  
Tels.: 920 206 212 / 920 206 213  
Fax: 920 206 215  
info@avila.uned.es

### **\* Burgos**

c/ Cantabria, s/n.  
09006 (Burgos)  
Tels.: 947 210 952 / 947 215 512  
Fax: 947 224 445  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Aranda de Duero**

c/ Fernán González, 13  
09400 (Aranda de Duero)  
Tel.: 947 505 701. Fax: 947 505 642  
info@burgos.uned.es

### **Burgos-Miranda de Ebro**

c/ Arboleda,  
09200 (Miranda de Ebro)  
Tel.: 947 331 999  
Fax: 947 332 777  
info@miranda.uned.es

**\* Palencia**

c/ La Puebla, 6. 34002 (Palencia)  
Tel.: 979 720 662. Fax: 979 710 697  
info@palencia.uned.es

**Palencia-Aguilar de Campoo**

c/ Santa María la Real, s/n  
34800 (Aguilar de Campoo)  
Tel.: 979 122 550. Fax: 979 128 017  
info@aguiar.uned.es

**Palencia-Medina del Campo**

c/ Santa Teresa, 12  
47400 (Medina del Campo)  
Tel.: 983 811 417. Fax: 983 810 014  
info@medina.uned.es

**\* Ponferrada**

c/ Astorga, s/n. 24400 (Ponferrada)  
Tel.: 987 415 809. Fax: 987 424 670  
info@ponferrada.uned.es

**Ponferrada-La Bañeza**

c/ Padre Miguelez, 19. 24750 (La Bañeza)  
Tel.: 987 644 563  
Fax: 987 642 056

**Ponferrada-San Andrés Rabanedo**

c/ Cardenal Cisneros, 51  
24010 (San Andrés del Rabanedo)  
Tel.: 987 876 610. Fax: 987 876 610  
info@ponferrada.uned.es

**Ponferrada-Vega de Espinareda**

c/ Edif. Uned-Casa de Cultura  
(Vega de Espinareda)  
Tel.: 696 821 316. Fax: 987 564 833  
info@ponferrada.uned.es

**\* Segovia**

c/ Colmenares, 1. 40001 (Segovia)  
Tels.: 921 463 191 / 921 463 192  
Fax: 921 463 196  
info@segovia.uned.es

**\* Soria**

c/ Teatro, 17  
42002 (Soria)  
Tel.: 975 224 411. Fax: 975 224 491  
info@soria.uned.es

**\* Zamora**

c/ San Torcuato, 43  
49014 (Zamora)  
Tel.: 980 528 399. Fax: 980 512 181  
info@zamora.uned.es

**Zamora-Benavente**

c/ Queipo de Llano, 13. 49600 (Benavente)  
Tel.: 980 636 886  
benavente@zamora.uned.es

**Zamora-Ciudad Rodrigo**

c/ Béjar, s/n  
37500 (Ciudad Rodrigo)  
Tel.: 923 482 244. Fax: 923 482 244  
info@ciudad-rodrigo.uned.es

**CATALUÑA**

**\* Cervera**

c/ Cancellier Dou, 1  
25200 (Cervera)  
Tel.: 973 530 789. Fax: 973 530 008  
info@cervera.uned.es

**\* Girona**

c/ Sant Josep 14. 17004 (Girona)  
Tel.: 972 212 600. Fax: 972 210 019  
info@girona.uned.es

**Girona-Alt Emporda**

c/ Nou, 53. 17600 (Figueras)  
Tel.: 972 503 952. Fax: 972 511 858  
info@girona.uned.es

**Girona-Baix Empordá**

c/ Brujerol, 12 Centro Municipal  
17200 (Palafrugell)  
info@girona.uned.es

### **Girona-La Garrotxa**

c/ Fontanella, 3. 17800 (Olot)  
Tel.: 972 272 282. Fax: 972 272 282  
info@olot.uned.es

### **Girona-Ripollès**

c/ Progrés, 22. 17500 (Ripoll)  
Tel.: 972 703 211. Fax: 972 702 654  
info@girona.uned.es

### **Ramón Areces-Barcelona**

c/ Gran Via de les Corts Catalanes, 613 5.<sup>a</sup>  
08007 (Barcelona)  
Tel.: 933 427 380. Fax: 934 127 386  
ceurabcn@cerasa.es

### **\* La Seu D'Urgell**

c/ De les Monges, 1, 2.<sup>a</sup> planta  
25700 (La Seu D'Urgell)  
Tel.: 973 351 619. Fax: 973 351 938  
info@seu-durgell.uned.es

### **La Seu D'Urgell (Berga)**

c/ Alemany, s/n  
08600 (Berga)  
Tel.: 938 210 100  
info@seu-durgell.uned.es

### **\* Terrassa**

c/ Colón, 114  
08222 (Terrassa)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 937 314 956  
info@terrassa.uned.es

### **Terrassa-Barcelona**

c/ Les Corts 131-159  
08028 (Barcelona)  
Tel.: 902 272 523. Fax: 933 397 005  
info@barcelona.uned.es

### **Terrassa-Canet de Mar**

c/ Gabarra, s/n. 08360 (Canet de Mar)  
Tel.: 937 954 625. Fax: 937 943 198  
info@canet.uned.es

### **Terrassa-Cornellà de Llobregat**

c/ Mossèn Andreu, 15  
08940 (Cornellà de Llobregat)  
Tel.: 933 767 011  
Fax: 933 767 450  
info@cornella.uned.es

### **Terrassa-Montmeló**

c/ Nou, 34  
08160 (Montmeló)  
Tel.: 935 720 997. Fax: 935 720 000  
info@montmelo.uned.es

### **Terrassa-Santa Coloma de Gramanet**

c/ Prat de la Riba, 171  
08921 (Santa Coloma de Gramanet)  
Tel.: 934 682 819. Fax: 934 682 348  
info@santa-coloma.uned.es

### **Terrassa-Sant Boi de Llobregat**

c/ Montserrat Roig, l 2.<sup>a</sup> planta  
08830 (Sant Boi de Llobregat)  
Tel.: 936 545 333. Fax: 936 547 681  
info@santboi.uned.es

### **Tortosa**

c/ Cervantes, 17  
43500 (Tortosa)  
Tels.: 977 443 104 / 977 443 108  
Fax: 977 446 413  
info@tortosa.uned.es

### **Tortosa-Cambrils**

c/ Sant Plàcid, 18-20  
43850 (Cambrils)  
Tel.: 977 794 574. Fax: 977 794 572  
info@tortosa.uned.es

### **CEUTA**

#### **\* Ceuta**

c/ África, 12 «El Morro»  
51002 (Ceuta)  
Tel.: 956 522 378. Fax: 956 507 584  
info@ceuta.uned.es

## **EXTREMADURA**

### **\* Mérida**

c/ Moreno de Vargas, 10. 06800 (Mérida)  
Tels.: 924 315 050 / 924 315 011  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Badajoz**

c/ Alta. Edificio UNED. 06001 (Badajoz)  
Tel.: 924 315 050  
Fax: 924 302 556  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Don Benito**

c/ San Juan, 3 (Centro Educativo)  
06400 (Don Benito)  
info@merida.uned.es

### **Mérida-Fregenal de la Sierra**

c/ Constitución, 1  
06340 (Fregenal de la Sierra)  
Tel.: 924 700 200  
info@merida.uned.es

### **Mérida-La Puebla de Alcocer**

c/ Convento (San Francisco)  
06630 (La Puebla de Alcocer)  
info@merida.uned.es

### **\* Plasencia**

c/ Santa Ana, s/n  
10600 (Plasencia)  
Tel.: 927 420 520. Fax: 927 418 538  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Cáceres**

c/ De la Universidad s/n  
(Cáceres)  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Coria**

c/ San Benito, 4. 10800 (Coria)  
Tel.: 927 500 067  
info@plasencia.uned.es

### **Plasencia-Navalmoral de la Mata**

c/ Urbano González Serrano, 37  
10300 (Navalmoral de la Mata)  
Tel.: 927 537 000. Fax: 927 534 996  
info@plasencia.uned.es

## **GALICIA**

### **\* A Coruña**

c/ Pepín Rivero, 3. 15011 (A Coruña)  
Tel.: 981 145 051. Fax: 981 145 960  
info@a-coruna.uned.es

### **A Coruña-Ferrol**

c/ María, 50-52. 15402 (Ferrol)  
Tel.: 981 364 026. Fax: 981 364 988  
info@ferrol.uned.es

### **A Coruña-Foz**

c/ Castelao s/n. 27780 (Foz)  
Tels.: 982 141 544 / 982 132 839  
foz@a-coruna.uned.es

### **A Coruña-Viveiro**

c/ Cervantes s/n. 27850 (Viveiro)  
Tel.: 982 563 601. Fax: 982 550 989  
viveiro@a-coruna.uned.es

### **\* Ourense**

c/ Torres del Pino, s/n. 32001 (Ourense)  
Tels.: 988 371 444 / 988 371 447  
Fax: 988 371 440  
info@ourense.uned.es

### **\* Ourense-La Rúa**

c/ Colegio Manuel Respino  
32350 (La Rúa)  
Tel.: 988 366 038. Fax: 988 336 093  
info@la-rua.uned.es

### **Ourense-Monforte de Lemos**

c/ San Pedro s/n (Edif. Sagrado Corazón)  
27400 (Monforte de Lemos)  
Tel.: 988 371 444. Fax: 988 366 093  
info@ourense.uned.es

### \* Pontevedra

c/ Portugal, 1. 36162 (Pontevedra)  
Tel.: 986 851 850. Fax: 986 862 209  
info@pontevedra.uned.es

### LA RIOJA

#### \* La Rioja

c/ Barriocepo 34. 26001 (Logroño)  
Tels.: 941 259 722 / 941 259 745  
Fax: 941 257 672  
info@logrono.uned.es

### LES ILLES BALEARS

#### \* Les Illes Balears-Ibiza

c/ Cas Serres De D'Alt. 07800 (Ibiza)  
Tel.: 971 390 606. Fax: 971 307 022  
info@eivissa.uned.es

#### \* Les Illes Balears-Menorca

c/ Miranda, s/n. 07701 (Mahón)  
Tel.: 971 366 769. Fax: 971 361 082  
info@mao.uned.es

#### \* Les Illes Balears-Palma de Mallorca

c/ Roig s/n. 07009 (Palma de Mallorca)  
Tel.: 971 434 546. Fax: 971 434 547  
info@palma.uned.es

### MADRID

El lugar de matriculación podrá consultarse en:

[www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/](http://www.uned.es/ca-madrid-paseodelprado/)

#### Correos y Telégrafos

c/ Conde de Peñalver, 19-2.ª plta.  
28070 (Madrid)  
Tels.: 913 961 958 / 913 961 962  
Fax: 913 961 957  
info@correos.uned.es

#### Instituto de Estudios Fiscales

c/ Cardenal Herrera Oria, 378  
28035 (Madrid)  
Tels.: 913 398 836 / 913 398 796.  
Fax: 913 398 809  
info@ieef.uned.es

### Madrid

c/ Del Prado, 30. Portal A y B  
28014 (Madrid)  
Tels.: 914 203 020 / 914 296 418  
Fax: 914 201 581  
info@madrid.uned.es

### Madrid-Alcorcón

IES Jorge Guillén  
c/ Escolares, 5. 28923 (Alcorcón)  
Tel.: 916 431 218  
Fax: 916 431 218  
secretaria.alcorcon@madrid.uned.es

### Madrid-Andrés Manjón

c/ Francos Rodríguez, 77. 28039 (Madrid)  
Tel.: 913 988 502  
Fax: 913 988 520  
secretaria.andresmanjon@madrid.uned.es

### Madrid-Arganda del Rey

IES. G. Covián, c/ del Molino, 8  
28500 (Arganda del Rey)  
Tel.: 918 758 889. Fax: 918 758 889  
secretaria.arganda@madrid.uned.es

### Madrid-Campus Las Rozas

c/ Las Rozas-El Escorial, km 5  
28230 (Las Rozas)  
Tel.: 913 989 017  
Fax: 913 989 001  
info@las-rozas.uned.es

### Madrid-Collado Villalba

IES J. Ferrá  
c/ Matalpino, s/n. 28400 (Collado Villalba)  
Tel.: 918 406 272. Fax: 918 406 272  
info@collado-villalba.uned.es

### Madrid-Colmenar Viejo

c/ Pradillo, 3. 28770 (Colmenar Viejo)  
Tel.: 918 455 694  
Fax: 918 455 694  
secretaria-colmenar@madrid.uned.es

**Madrid-Coslada**

IES Antonio Gaudí  
c/ Júcar s/n. 28820 (Coslada)  
Tel.: 91 669 55 54. Fax: 91 669 55 54  
info@coslada.uned.es

**Madrid-Escuelas Pías**

c/ Tribulete, 14. 28012 (Madrid)  
Tel.: 914 675 871. Fax: 914 675 693  
info.escuelaspias@madrid.uned.es

**\* Madrid-Fuenlabrada**

c/ Zaragoza, s/n. 28941 (Fuenlabrada)  
Tel.: 916 062 508. Fax: 916 974 533  
secretaria.fuenlabrada@madrid.uned.es

**Madrid-Getafe**

IES Alarnes, c/ Toledo s/n.  
28901 (Getafe)  
Tel.: 916 819 252. Fax: 916 819 252  
secretaria.getafe@madrid.uned.es

**Madrid-Gregorio Marañón**

c/ Argumosa, 3. 28012 (Madrid)  
Tel.: 91 527 06 65. Fax: 915 270 665  
info.gmaranon@madrid.uned.es

**\* Madrid-Jacinto Verdaguer**

c/ Fuente de Lima, 22  
28024 (Madrid)  
Tel.: 91 710 61 55. Fax: 91 710 61 55  
infojverdaguer@madrid.uned.es

**Madrid-Majadahonda**

c/ Maestro, 1. 28220 (Majadahonda)  
Tel.: 916 395 176. Fax: 916 385 559  
secretaria.majadahonda@madrid.uned.es

**\* Madrid-Móstoles**

c/ Cid Campeador, 3  
28933 (Móstoles)  
Tel.: 916 174 549  
Fax: 916 174 353  
info@mostoles.uned.es

**Madrid-Parla**

c/ Río Guadiana, s/n  
28980 (Parla)  
Tel.: 916 994 099. Fax: 916 051 862  
info.parla@madrid.uned.es

**Madrid-Paseo del Prado**

c/ Del Prado, 30, portal B.  
28014 (Madrid)  
Tel.: 914 203 912. Fax: 913 690 165  
info5318@madrid.uned.es

**Madrid-Pinto**

IES Vicente Aleixandre, c/ Asturias, 20  
28120 (Pinto)  
Tel.: 916 923 623  
Fax: 916 923 623  
secretaria.pinto@madrid.uned.es

**\* Madrid-Pozuelo de Alarcón**

c/ Juan XXIII, 4  
28224 (Pozuelo de Alarcón)  
Tel.: 917 992 120. Fax: 913 512 265  
secretaria.pozuelo@madrid.uned.es

**Madrid-Rivas Vaciamadrid**

c/ Picos de Urbión / Jaén  
28529 (Rivas Vaciamadrid)  
Tel.: 914 990 552. Fax: 914 490 553  
secretaria.rivas@madrid.uned.es

**Madrid-San Martín de Valdeiglesias**

IES de Tolosa, c/ Estudio, 1  
28680 (San Martín de Valdeiglesias)  
Tel.: 918 610 061  
Fax: 918 611 397  
secretaria.smu@madrid.uned.es

**Madrid-San Sebastián de los Reyes**

c/ Aragón, 12.  
28700 (San Sebastián de los Reyes)  
Tel.: 916 512 357  
Fax: 916 512 357  
secretaria.ssreyes@madrid.uned.es



### \* Madrid-Tres Cantos

c/ Mar Adriático, 2  
28760 (Tres Cantos)  
Tel.: 918 045 524. Fax: 918 045 524  
secretaria.trescantos@madrid.uned.es

### Madrid-Valdemoro

c/ Cuba/Hispanoamérica  
28340 (Valdemoro)  
Tel.: 918 018 876  
secretaria.valdemoro@madrid.uned.es

### Ramón Areces

c/ Palos de la Frontera, 22. 28012 (Madrid)  
Tels.: 914 674 998 / 914 677 897  
Fax: 914 674 094

## MELILLA

### \* Melilla

c/ Lope de Vega, 1  
52002 (Melilla)  
Tels.: 952 681 080 / 952 683 447  
Fax: 952 681 468  
info@melilla.uned.es

## MURCIA

### \* Cartagena

c/ Ingeniero de la Cierva s/n  
30202 (Cartagena)  
Tels.: 968 120 511 / 616 928 019  
Fax: 968 520 611  
info@cartagena.uned.es

### Cartagena-Lorca

c/ Carmen Ayala Gabarrón, 6  
30800 (Lorca)  
Tel.: 968 443 214. Fax: 968 477 565  
info@lorca.uned.es

### Cartagena-Noroeste

c/ Del Hoyo, 9  
30400 (Caravaca de la Cruz)  
Tel.: 968 700 200. Fax: 968 705 801  
info@caravaca.uned.es

### Cartagena-Yecla

c/ Maestro Yuste, 48  
30510 (Yecla)  
Tel.: 968 718 300. Fax: 968 718 402  
info@cartagena.uned.es

## NAVARRA

### \* Pamplona

c/ El Sadar s/n  
31006 (Pamplona)  
Tel.: 948 243 250. Fax: 948 231 068  
info@pamplona.uned.es

### \* Tudela

c/ Magallón, 8  
31500 (Tudela)  
Tel.: 948 821 535. Fax: 948 402 275  
info@tudela.uned.es

## PAÍS VASCO

### \* Bergara

c/ San Martín de Aguirre, 4  
20570 (Bergara)  
Tel.: 943 769 033. Fax: 943 762 721  
info@bergara.uned.es

### \* Vitoria-Gasteiz

c/ Pedro de Asua, 2  
01008 (Vitoria-Gasteiz)  
Tel.: 945 244 200. Fax: 945 244 903  
info@gasteiz.uned.es

### \* Bizkaia

c/ Parque Ignacio Ellacuría, 2 y 3  
48920 (Portugalete)  
Tel.: 944 936 533. Fax: 944 617 466  
info@portugalete.uned.es

## VALENCIA

### Alzira-Valencia-Aula Sagunto

c/ Fausto Caruana, s/n  
46520 (Sagunto)  
Tel.: 962 675 831. Fax: 962 671 265  
info@sagunto.uned.es

**Alzira-Valencia (Alzira)**

c/ Carretera de Gandía, s/n  
46600 (Alzira)  
Tel.: 962 411 208  
Fax: 962 419 080  
info@alzira.uned.es

**\* Alzira-Valencia (Valencia)  
«Francisco Tomás y Valiente»**

c/ Casa de la Misericordia, 34  
46014 (Valencia)  
Tel.: 963 707 812. Fax: 963 502 711  
info@valencia.uned.es

**Alzira-Valencia-Gandía**

c/ Escuelas Pías 7  
46700 (Gandía)  
Tel.: 962 868 561. Fax: 962 869 662  
info@gandia.uned.es

**Alzira-Valencia-Onteniente**

c/ Centro Social Ramón Llin, s/n  
46870 (Onteniente)  
Tel.: 962 387 496. Fax: 962 914 152  
info@ontinyent.uned.es

**Castelló-Segorbe**

c/ Fray Bonifacio Ferrer, 2  
12400 (Segorbe)  
Tels.: 964 712 363 / 964 132 020  
Fax: 964 712 363  
info@vila-real.uned.es

**\* Castelló-Vila Real**

c/ Arrabal del Carmen, 82  
12540 (Vila Real/Villarreal)  
Tels.: 964 523 361 / 964 523 161  
Fax: 964 524 774  
info@vila-real.uned.es

**Castelló-Benicarlo**

c/ Partida Sanadorli, s/n. 12580 (Benicarlo)  
Tel.: 964 470 050. Fax: 964 475 908  
info@vila-real.uned.es

**\* Denia**

c/ Jaime I, s/n. 03700 (Denia)  
Tel.: 965 781 754. Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es

**\* Denia-Benidorm**

c/ Salto del Agua. 03500 (Benidorm)  
Tel.: 965 858 226. Fax: 965 854 505  
info@benidorm.uned.es

**Denia-Javea**

c/ De Baix, s/n. 03730 (Xàbia)  
Tel.: 669 841 642. Fax: 965 789 414  
info@denia.uned.es

**\* Elche**

c/ Candalix, s/n. 03202 (Elche)  
Tel.: 966 610 000. Fax: 966 612 000  
info@elx.uned.es

**Elche-Alcoy**

c/ Mayor, 10 -1.º. 03801 (Alcoy)  
Tel.: 965 537 140. Fax: 965 537 177  
ingo@elx.uned.es

**Elche-Elda**

c/ Chapi, 32 - 3.ª. 03600 (Elda)  
Tel.: 966 980 465. Fax: 966 980 465  
info@elx.uned.es

### Centros en el extranjero

Los estudiantes que residen fuera de España pueden acceder a la oferta educativa de la UNED a través de la red de centros en el extranjero que esta Universidad mantiene en los siguientes países:

- Alemania (Frankfurt), Argentina (Buenos Aires), Bélgica (Bruselas), Brasil (Sao Paulo), Francia (París), México (México), Reino Unido (Londres), Suiza (Berna), Venezuela (Caracas) y Perú (Lima). Estos centros se han creado y se mantienen en virtud del convenio suscrito entre la Dirección General de Emigración del Ministerio de Trabajo e Inmigración y la UNED.
- Guinea Ecuatorial: centros de Malabo y Bata, que la UNED mantiene en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).

En los centros en el extranjero se celebran las pruebas presenciales y se realizan y se tramitan las matrículas. El alumno también recibirá a través de los centros indicaciones para el mejor desarrollo de sus estudios, existiendo en la mayoría de ellos tutorías de orientación general sobre los estudios y carreras con mayor implantación.

Los centros en el extranjero disponen de una biblioteca básica con las publicaciones editadas por la UNED y los libros recomendados para las diferentes asignaturas.

La UNED ofrece también a sus alumnos la posibilidad de examinarse en Roma, Nueva York, Múnich y Berlín, aunque en estas ciudades no existen centros. Los alumnos de Berlín y Múnich deben matricularse como alumnos de «Frankfurt».

**Aviso importante:** Se recomienda visitar con cierta frecuencia la nueva sección «Novedades / Últimas Noticias» para estar al tanto de estos cambios. Teléfono de la Sección de Alumnos en el Extranjero: 91 398 75 36 / 65 82.

## 8. ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

---

### Por Internet

En la página web de UNED, a través de la **Librería Virtual**. El alumno, a lo largo del curso, podrá adquirir la bibliografía para cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, tanto de material editado por la UNED como de otras editoriales. De igual modo, cualquier usuario podrá adquirir con total seguridad y comodidad, y en cualquier momento, las publicaciones de la UNED, tanto de material didáctico como del resto de las colecciones.

[www.libreriadelauned.es](http://www.libreriadelauned.es)

Tel.: 902 02 48 84

### Librerías UNED

Bravo Murillo, 38 (Metro Canal), 28015 Madrid

Tels.: 91 398 74 58 / 91 398 75 60. Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: [libreria@adm.uned.es](mailto:libreria@adm.uned.es)

Librería de Escuelas Pías.

Tribulete, 14, 28012 Madrid

Tel.: 91 527 10 98

Correo electrónico: [libreriaep@adm.uned.es](mailto:libreriaep@adm.uned.es)

## Otras librerías

### Andalucía

C. A. ALMERÍA	Almería	950 25 49 66 / 950 25 49 67
C. A. CÓRDOBA	Córdoba	957 49 77 87
C. A. JAÉN	Jaén	953 25 01 50
C. A. ÚBEDA	Úbeda	953 75 34 35
LIBR. FUTURO	Granada	958 60 43 02
LA LUNA NUEVA	Jerez de la Frontera	956 33 17 79
LIBR. CIENTÍFICO-TÉCNICA	Sevilla	95 422 43 44 / 954 22 14 89
LIBR. PAPELERÍA NEVADA	Baza	958 70 19 76
LIBR. PROMETEO		
Y PROTEO (PROCULMA)	Málaga	95 217 77 36 / 952 21 94 07
QUÓRUM LIBROS	Cádiz	956 80 71 81

### Aragón

C. A. BARBASTRO	Barbastro	974 31 60 00 / 974 31 14 48
C. A. CALATAYUD	Calatayud	976 88 18 00 / 976 88 18 01
C. A. TERUEL	Teruel	978 60 71 89 / 978 60 71 63

### Asturias

C. A. ASTURIAS	Gijón	98 533 18 88
----------------	-------	--------------

### Canarias

C. A. LANZAROTE	Arrecife de Lanzarote	928 81 07 27
C. A. LAS PALMAS G. C.	Las Palmas G. C.	928 24 75 41
C. A. FUERTEVENTURA	Puerto del Rosario	928 53 13 39
C. A. TENERIFE	La Laguna	922 63 08 81 / 922 63 18 49

### Cantabria

C. A. CANTABRIA	Santander	942 27 79 75 / 942 27 79 46
-----------------	-----------	-----------------------------

### Castilla-La Mancha

C. A. ALBACETE	Albacete	967 21 76 12 / 967 21 76 60
C. A. CIUDAD REAL	Valdepeñas	926 32 24 98 / 926 32 24 36
C. A. CUENCA	Cuenca	969 24 02 67 / 969 24 02 68

C. A. GUADALAJARA	Guadalajara	949 21 52 60 / 949 21 51 13
C. A. TALAVERA REINA	Talavera de la Reina	925 80 91 00

## Castilla y León

C. A. BURGOS	Burgos	947 21 55 12 / 947 21 09 52
C. A. PALENCIA	Palencia	979 72 06 62 / 979 72 93 16
C. A. PONFERRADA	Ponferrada	987 41 58 09
C. A. SEGOVIA	Segovia	921 46 31 96
C. A. ZAMORA	Zamora	980 52 83 99

## Cataluña

C. A. CERVERA	Cervera	973 53 07 89
C. A. GERONA	Gerona	972 21 26 00
C. A. SEU D'URGELL	Seu de D'Urgell	973 35 16 19
EL CAU PLE DE LLETRES	Tarrasa	93 784 32 38

## Ceuta y Melilla

C. A. CEUTA	Ceuta	956 52 23 78
C. A. MELILLA	Melilla	952 68 10 80 / 952 68 34 47

## Extremadura

C. A. MÉRIDA	Mérida	924 31 50 11
C. A. PLASENCIA	Plasencia	927 42 05 20
TODOLIBROS OESTE	Cáceres	927 62 55 62

## Galicia

C. A. LA CORUÑA	La Coruña	981 14 59 58
C. A. ORENSE	Orense	988 37 14 44 / 988 37 14 45

## Madrid

LIBR. UNED (Bravo Murillo)	Madrid	91 398 75 60/ 91 398 74 58
LIBR. UNED (Escuelas Pías)	Madrid	91 527 10 98
C. A. MADRID	Madrid	91 429 23 25
LIBR. BOE	Madrid	902 365 303
ANTES A. T.	Madrid	91 561 38 97

**Murcia**

C. A. CARTAGENA	Cartagena	968 12 05 11
DIEGO MARÍN	Murcia	968 24 28 29

**Navarra**

C. A. PAMPLONA	Pamplona	948 24 32 50
C. A. TUDELA	Tudela	948 82 15 35
JARA AROZAMENA	Pamplona	948 23 26 07

**País Vasco**

C. A. VERGARA	Vergara	94 376 53 01
C. A. VIZCAYA	Portugalete	94 493 65 33

**La Rioja**

C. A. LA RIOJA	Logroño	941 25 97 22 / 941 25 97 45
----------------	---------	-----------------------------

**Les Illes Balears**

C. A. BALEARES	Palma de Mallorca	971 43 45 46
C. A. IBIZA	Ibiza	971 39 06 06
C. A. MENORCA	Mahón	971 36 67 69
LLIBRERÍA CATALANA	Mahón	971 36 55 84

**Valencia**

C. A. ALZIRA-VALENCIA	Alzira	962 411 208
C. A. ALZIRA-VALENCIA	Valencia	96 3707 812 / 963 707 513
C. A. CASTELLÓN-VILLARREAL	Villarreal	964 523 361
C. A. DENIA	Denia	965 781 754
C. A. ELCHE	Elche	965 422 371 / 965 422 372

## 9. MEDIOS AUDIOVISUALES

Los materiales didácticos específicos son, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales en los que se asienta el modelo de educación a distancia. Por este motivo, y al igual que otras universidades a distancia, desde sus orígenes, la UNED ha editado materiales audiovisuales que sirvieran de apoyo a sus funciones docentes y de difusión de su labor científica y cultural, adaptándose a las diferentes tecnologías del momento (radio, audiocasete y videocasete, televisión, CD-ROM, DVD, Internet).

La producción audiovisual de la UNED, que es desarrollada por el profesorado junto a un departamento específico formado por más de cincuenta profesionales altamente cualificados, el Centro de Diseño y Producción de Materiales Audiovisuales (CEMAV), se ha constituido en uno de los mayores fondos de audiovisuales educativos de Europa.

La oferta de servicios audiovisuales que la UNED pone a disposición del estudiante se articula en cuatro grandes líneas:

1. Programación de televisión educativa a través de La 2 y el Canal Internacional de RTVE.
2. Programación de radio a través de Radio 3 de RNE.
3. Material audiovisual de producción propia, que es distribuido junto al material impreso (en el caso, por ejemplo, de los métodos de enseñanza de lenguas) o que son comercializados de forma independiente en diferentes soportes como DVD, VHS, CD-ROM, etc.



4. TeleUNED.com: canal de televisión digital a través de Internet, que sirve para la redifusión de la programación de radio y televisión así como para la emisión o difusión en diferido de actos académicos o docentes de la UNED (apertura de curso académico, videoconferencias, videoclases, etc.).

## La Televisión Educativa de la UNED

Todas las semanas, desde septiembre a julio (ambos inclusive), la UNED presenta una programación educativa en abierto destinada a alumnos de la UNED y a todos los espectadores que se sientan interesados por la temática interdisciplinar que el programa UNED les ofrece: programas destinados a difundir el conocimiento y a establecer conexiones culturales, científicas, sociales, políticas y económicas con el mundo en el que vivimos.

El programa UNED, de una hora de duración, se inicia con un monográfico, en el que se suele contar con la participación de prestigiosos expertos. A continuación se incluye un informativo con un reportaje sobre una noticia destacada en el ámbito universitario. La segunda media hora se inicia con la denominada PDA UNED, una agenda que ofrece convocatorias de actividades (encuentros, conferencias, cursos, publicaciones, becas, concursos, premios, etc.), y concluye con otro tema de carácter monográfico y documental.

La programación de televisión educativa de la UNED se emite los viernes de 10:00 a 11:00 h (hora peninsular española) por La 2 de TVE y se vuelve a difundir los sábados y domingos por el mismo canal, así como por el Canal Internacional de RTVE. Una vez emitidos, todos los programas se ponen a disposición del público a través Internet y son accesibles desde <http://www.teleuned.com>. Los detalles concretos sobre los programas de próxima emisión se pueden consultar en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) y también son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI). Podrá informarse también utilizando el correo electrónico [web.cemav@adm.uned.es](mailto:web.cemav@adm.uned.es) o telefónicamente en el número (+34) 913 986 053.

## La Radio Educativa de la UNED

A través de Radio Nacional de España (Radio 3 - FM), la UNED emite once horas de programación semanal de producción propia orientada a los distintos estudios y titulaciones que imparte. Todos los días, durante el curso académico, se presenta una programación cultural y educativa dirigida a los estudiantes de nuestra universidad para apoyar, complementar y actualizar su formación, y a todos los oyentes interesados en los conocimientos científicos y culturales que se generan en el mundo universitario. Participan y colaboran en los programas de radio los profesores de la UNED y de otras universidades, así como profesionales de diferentes ámbitos.

### PROGRAMACIÓN RADIO-UNED (HORA PENINSULAR ESPAÑOLA)

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
6:00 a 6:30	Aula de Filología	Ciencias	Ponte al día	Economía y Turismo	Filosofía	El Mundo del Derecho	Educación
6:30 a 7:00	Geografía e Historia	Ingeniería	Informática		Foro Político y Sociológico		
7:00 a 7:30						Antropología Social	Informativo universitario
7:30 a 8:00						Psicología	
8:00 a 8:30						Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años	Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 años
8:30 a 9:00							

De lunes a viernes se emite una hora, de 6 a 7 de la mañana, y los sábados y domingos tres horas, de 6 a 9 de la mañana. La información de contenidos y horario de programas se encuentra en el espacio Web del CEMAV (<http://www.uned.es/cemav/>) son publicados en el Boletín Interno de Coordinación Informativa (BICI) y también en las

páginas Web de las Facultades o Escuelas. Puede informarse también en la dirección [radio@uned.es](mailto:radio@uned.es) o en el teléfono (+34) 913 986 080 y escuchar o descargarse los programas emitidos desde TeleUNED.com en la página <http://www.teleuned.com>.

### **Material didáctico audiovisual editado en formatos DVD, CD-ROM, VHS, etc.**

La UNED cuenta con una amplia producción de vídeos, en VHS y DVD, CD y audiocasetes, que abordan temas específicos de las diferentes materias que comprenden las enseñanzas regladas y no regladas de la UNED, así como temas culturales, científicos, etc., que constituyen una herramienta muy valiosa en el aprendizaje a distancia.

Las producciones audiovisuales de la UNED han recibido numerosos premios en diversos certámenes nacionales e internacionales de audiovisuales educativos.

Pueden adquirirse a través de nuestras librerías o de la librería virtual

[www.libreriadelauned](http://www.libreriadelauned)

Ver más información en la pág. 55 de esta Guía.

## **10. BIBLIOTECA DE LA UNED**

---

La Biblioteca se define en los Estatutos de la UNED como centro de recursos para el aprendizaje y la investigación.

Puede accederse a la Biblioteca de forma presencial, a sus diferentes sedes, y a distancia:

Dirección de acceso: <http://biblioteca.uned.es>

Esta página da acceso gratuito al catálogo colectivo de las bibliotecas de la UNED, información sobre colecciones y servicios, así como una selección temática de recursos electrónicos.

Los profesores, tutores, personal investigador y estudiantes de la UNED, pueden acceder, mediante clave, a todos los recursos electrónicos (bases de datos, revistas electrónicas y gestores bibliográficos de la UNED).

### **Sedes**

#### ***Biblioteca Central***

Paseo Senda del Rey, 5. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 398 66 31 / 91 398 66 32

Correo electrónico: [prestamo@adm.uned.es](mailto:prestamo@adm.uned.es)

El edificio alberga los Servicios Centrales de la Biblioteca de la UNED y contiene los fondos bibliográficos y documentales de las áreas de Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias y Educación.

*Horario:*

- De lunes a viernes:  
Lectura: 9 a 20:30 h  
Préstamo: 9 a 20 h.  
Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.
- Sábados:  
Lectura: 9 a 14:30 h  
Préstamo: 9 a 14:15 h  
Carnés: 9 a 14:30 h  
Cerrado: Mediateca, Referencia y Préstamo Interbibliotecario
- Apertura extraordinaria:  
Fines de semana previos a los exámenes, de 9 a 21 h

*Autobuses:*

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

### **Hemeroteca de Derecho**

En la Facultad de Derecho:

c/ Obispo Trejo, s/n. 28040 Madrid

Teléfono de información: 91 398 65 64

Correo electrónico: [gcampillo@pas.uned.es](mailto:gcampillo@pas.uned.es)

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- A Moncloa-Campus de Somosaguas
- I60 Moncloa-Aravaca
- I61 Moncloa-Estación de Aravaca
- 46 Sevilla-Moncloa
- U Avda. Séneca-Paraninfo

***Biblioteca de Psicología e IUED***

En la Facultad de Psicología:

c/ Juan del Rosal, 10. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 65 62 / 75 51 Fax: 91 398 76 03

Correo electrónico: [rmsanchez@pas.uned.es](mailto:rmsanchez@pas.uned.es)

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h. Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

- 83 Moncloa-Barrio del Pilar
- I33 Pza. del Callao-Mirasierra
  - I Ciudad Universitaria-Somosaguas
- U Avda. de Séneca-Paraninfo
- F Cuatro Caminos-Ciudad Universitaria

## **Biblioteca de Ingenierías**

C/ Juan del Rosal, 16. 28040 Madrid

Teléfonos de información: 91 398 64 16 / 82 35

Fax: 91 398 64 17

Correo electrónico: vboronat@pas.uned.es

*Horario:*

— De lunes a viernes:

Lectura: 9 a 20:30 h.

Prestamo: 9 a 20h.

Con carácter general en Navidad, Semana Santa y vacaciones de verano el horario se ve reducido en una hora. En la semana de San Isidro, hora y media.

*Autobuses:*

83 Moncloa-Barrio del Pilar

133 Pza. del Callao-Mirasierra

I Ciudad Universitaria-Somosaguas

U Avda. de Séneca-Paraninfo

## **Condiciones de préstamo**

Para hacer uso del servicio de préstamo debe dar de alta, cada año académico, su carné de estudiante en:

- Cualquiera de las bibliotecas de la sede central (Central, Ingeniería o Psicología).
- Cualquiera de las bibliotecas de los centros asociados que cuenten con préstamo automatizado.

Para ello debe aportar:

- Carné de estudiante
- Carta de pago validada por el banco
- Documentación que acredite su condición universitaria, en el caso de doctorandos, etc.

## Qué ofrece la Biblioteca

### Acceso a Distancia / E-servicios

- Página web: <http://biblioteca.uned.es>
- Catálogo de la Biblioteca en línea
- Catálogos Rebiun y Madroño
- Recursos electrónicos: bases de datos, revistas electrónicas, libros electrónicos
- Recursos en Internet
- E-espacio: archivo digital de la UNED
- Colección de revistas digitales de la UNED
- Portal Madroño e-Ciencia: buscador de archivos abiertos
- Consulta de bibliografía recomendada
- Bibliografía por materias
- Renovar libros: <http://biblio15.uned.es>
- Reservar libros: <http://info.uned.es/biblioteca/reservas.htm>
- Formularios electrónicos



- Organizar bibliografías personales: Refworks
- Preguntas más frecuentes

### **Servicios para el aprendizaje**

- Préstamo de libros y audiovisuales
- Información y atención al usuario
- Consulta de fondos
- Lectura en sala
- Sala de trabajo en equipo
- Mediateca
- Hemeroteca
- Apertura extraordinaria (Biblioteca Central)
- Buzón de devoluciones, para libros y DVD (Biblioteca Central y de Ingenierías).
- Ordenadores con herramientas ofimáticas, Internet, conexión wi-fi
- Prensa diaria
- Atención a personas con discapacidad
- Dúpticos informativos y guías de uso de la Biblioteca
- Reproducción de documentos, digitalización...
- Exposiciones temporales

### **Servicios para la investigación**

- Información bibliográfica especializada
- Proponer la compra de libros

- Solicitar libros y artículos de otras bibliotecas: préstamo interbibliotecario
- Préstamo intercampus
- Tesis doctorales
- Salas para investigadores
- Préstamo con pasaporte Madroño
- Formación de usuarios: visitas guiadas, charlas orientativas, guías y tutoriales sobre el uso de los recursos electrónicos.
- Novedades bibliográficas
- Fondos especiales
- Información

## **Bibliotecas de los centros asociados**

Cada uno de los Centros Asociados cuenta con su propia biblioteca, provista de los manuales y bibliografía recomendada. Los fondos bibliográficos de la mayoría de estas bibliotecas están integrados en el Catálogo Colectivo de las Bibliotecas de la UNED: <http://biblioteca.uned.es>

## II. EXÁMENES

---

### Indicaciones generales

Los **exámenes** o **pruebas presenciales** son el medio principal de control del rendimiento académico y, a su vez, el instrumento fundamental de calificación. La modalidad, las características, la extensión y la estructura de cada prueba son decididas por el equipo docente encargado de cada asignatura, de acuerdo con los objetivos establecidos en su plan docente anual.

Los exámenes ordinarios se realizarán en enero-febrero (primera prueba presencial) y en mayo-junio (segunda prueba presencial). Cada una de estas pruebas abarca aproximadamente la mitad de las asignaturas de carácter anual o la totalidad de las correspondientes cuatrimestrales. Los estudiantes se podrán examinar; además, en la convocatoria extraordinaria de septiembre, de aquellas asignaturas que tengan pendientes con carácter parcial o total.

### Exámenes en centros nacionales

En las pruebas ordinarias (febrero y junio) los exámenes que se realizan en los **centros asociados nacionales**, se llevan a cabo en doble vuelta, durante dos semanas separadas entre sí por una semana intermedia sin exámenes. Los estudiantes podrán elegir en cuál de ellas prefieren examinarse. No obstante se recomienda no acumular exámenes en la segunda semana, pues en el caso de que surjan imprevistos que le impidan presentarse, la única opción para examinarse es la convocatoria extraordinaria de

septiembre, **puesto que al facilitarse la doble vuelta no existen exámenes de reserva en febrero ni en junio.** En cualquier caso, los estudiantes no pueden examinarse de la misma asignatura en las dos semanas de febrero o de junio; obligatoriamente han de optar por una sola de ellas pues, en caso contrario, se le anularán los dos exámenes.

En la convocatoria extraordinaria de septiembre existe *una sola semana de exámenes*, con un turno de reserva el último día, siempre que se solicite con carácter previo y de modo justificado.

### **Exámenes en centros en el extranjero**

Los exámenes ordinarios en los centros en el extranjero se llevarán a cabo en *una sola semana* (febrero y junio), por lo que en el último día del calendario de dichas pruebas, los estudiantes que lo hayan solicitado con carácter previo y de modo justificado, podrán examinarse en el **turno de reserva** (Arts. 56 y 57 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

En la convocatoria extraordinaria de septiembre, como en el caso de los centros nacionales, existe una sola semana de exámenes, con un turno de reserva el último día.

### **Lugar de realización de los exámenes**

Los exámenes se llevarán a cabo en los centros asociados y en los centros del extranjero, o bien en los locales que los mismos habilitan para tal fin, por lo que se recomienda a los estudiantes que consulten en sus respectivos centros la dirección exacta de los mismos con antelación suficiente.

Los estudiantes deben realizar los exámenes en el centro asociado al que están adscritos. Excepcionalmente, cuando un alumno se viera obligado a abandonar su lugar de residencia durante las fechas de examen, podrá solicitar autorización por escrito al director del centro donde quiera examinarse, indicando las asignaturas a las que desea presentarse en la convocatoria, acreditando estar matriculado de dichas asignaturas.

## Normativa sobre exámenes o pruebas presenciales

El contenido completo del Reglamento de Pruebas Presenciales aprobado en Consejo de Gobierno, el 27 de febrero de 2007, se encuentra en la siguiente página web de la UNED:

<http://www.uned.es> → tu Universidad → Áreas de Dirección → Secretaría General → Normativa → Normativa relativa a Estudiantes → Reglamento pruebas presenciales

Extracto de algunos artículos del Reglamento de Pruebas Presenciales de la universidad, que son de especial interés para los estudiantes:

- Deberán personarse en la puerta del aula de examen al menos con 15 minutos de antelación de la hora señalada, con el fin de comenzar a la hora prevista. Igualmente, permanecerán en el aula sólo con el material autorizado para la prueba; está prohibido la utilización de cualquier dispositivo electrónico de comunicación, de almacenamiento de datos, así como ordenadores personales. Los teléfonos móviles deberán permanecer completamente apagados.
- Durante la primera media hora del horario oficial de comienzo de los exámenes se podrá acceder al aula, sin que ello implique en ningún caso incremento del tiempo fijado para la prueba. Una vez iniciados los exámenes no se permitirá a ningún estudiante abandonar el aula hasta pasada media hora desde el comienzo oficial de la prueba. Tampoco se permitirá la entrada en el aula una vez transcurrido dicho período de tiempo.
- Todos los estudiantes están obligados a devolver la hoja de examen con todos sus datos debidamente cumplimentados, aun en el caso de que desee retirarse sin contestar las preguntas.
- En el momento de la devolución del examen, el estudiante deberá identificarse presentando el correspondiente **documento oficial de identidad** (DNI, tarjeta de residente, pasaporte, etc.), además del carné que le acredite como matriculado en la UNED. Estos documentos —que deberán haber-

se **presentado previamente a la entrada del aula**— permanecerán expuestos sobre la mesa de cada estudiante durante todo el examen. A quien se niegue a identificarse se le denegará el acceso al aula o se le retirará el examen, será expulsado y se hará constar en acta.

- La duración máxima de cualquier examen será de dos horas y solamente se podrá realizar un examen en cada sesión, a excepción de lo previsto para los exámenes de reserva (Arts. 58 y 59 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

### **Exámenes para estudiantes con discapacidad**

Los estudiantes con discapacidad que precisen adaptaciones para realizar los exámenes deberán presentar una instancia al Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS), solicitando autorización para realizarlos en la forma y con los medios que necesiten. **Dicha instancia se presentará ante ese Centro una vez realizada la matrícula y en todo caso antes del 15 de noviembre.** (Por favor; no introduzca la instancia dentro del sobre de matrícula).

La solicitud deberá ir acompañada de una copia del Dictamen Técnico Facultativo de Discapacidad, emitido por el organismo competente, o documento que acredite encontrarse en trámite para su obtención. En la instancia deberá especificar las asignaturas de las que se va a examinar y la adaptación que precisa y el día en que desea examinarse (Art. 66 del Reglamento de Pruebas Presenciales).

Cuando la discapacidad sea transitoria, se presentará certificado médico de la Seguridad Social.

UNIDIS comunicará la resolución al interesado, al equipo docente, al director del Centro Asociado, al Vicerrectorado de Pruebas Presenciales, a la Secretaría de la Facultad/Escuela y al Tribunal de exámenes.

En el momento de la realización del examen se facilitará al estudiante con discapacidad todas las adaptaciones que se hayan autorizado.

En caso de haberse aprobado la utilización de medios especiales, éstos deberán ser aportados por el interesado, excepto que se comunique lo contrario.

Los impresos de solicitud podrán obtenerse:

- En los centros asociados.
- En las oficinas de Atención al Estudiante de la UNED (Madrid).
- En UNIDIS.
- También puede cumplimentarse el impreso a través de la matrícula por Internet.

Para más información ver el apartado 12 de esta guía en la pág. 93.

## Consulta de calificaciones

Los estudiantes podrán acceder a las calificaciones de sus exámenes por alguno de los siguientes procedimientos:

- Mediante el sistema SIRA, llamando al teléfono 902 25 26 00 (24 horas al día, los siete días de la semana).
- En la dirección de Internet:

<http://www.uned.es/estudiantes> → Consulta de Calificaciones

Para poder acceder tendrán que autenticarse.

- Consulta en los listados provisionales que se envían a los centros asociados

En el caso de que los listados de una asignatura determinada estén en los servicios del SIRA e Internet y/o en el centro asociado, pero el nombre de un estudiante correctamente matriculado no aparezca, éste deberá consultar en la secretaría de la Facultad.

**AVISO:** No se facilitarán calificaciones por teléfono a través del Negociado de Atención al Estudiante, ni de las Secretarías de la Facultad.

## Revisión de exámenes

- Los estudiantes que deseen la revisión de su examen dispondrán de diez días naturales, a contar desde la fecha de publicación de las notas en los correspondientes sistemas informáticos (SIRA), para reclamar ante el equipo docente de que se trate.
- Una vez revisado el examen, de persistir las discrepancias sobre la calificación otorgada, el alumno podrá solicitar, en el plazo de una semana, al director de departamento o al decano de la Facultad, mediante escrito razonado, la formación de una comisión de revisión de calificaciones.
- La Comisión, nombrada por el Consejo de Departamento, estará formada al menos por tres miembros del mismo, uno de ellos necesariamente del equipo docente de la asignatura del examen revisado.
- La Comisión de Revisión de Calificaciones se reunirá con el fin de considerar las posibles revisiones que se hayan solicitado en las convocatorias de febrero, junio y septiembre respectivamente.
- La resolución de la Comisión deberá ser comunicada al interesado antes del 30 de abril, 31 de julio y 31 de octubre respectivamente. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad, cuya decisión agotará la vía administrativa.
- Todos los departamentos deberán adecuar su sistema de revisión de calificaciones a los criterios metodológicos generales que establecen las presentes directrices, aprobadas por el Consejo de Gobierno de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 88.e de los Estatutos.

## Exámenes extraordinarios de fin de carrera

Según se establece en el Reglamento de Pruebas Presenciales modificado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 20 de noviembre de 2007, podrán realizar los



exámenes extraordinarios de Fin de Carrera los estudiantes de los Planes de Estudio en vigor que tengan pendientes hasta un máximo de dos asignaturas anuales o cuatro cuatrimestrales para Finalizar la Diplomatura, Ingeniería (Técnica o Superior), Licenciatura, siempre y cuando hayan estado matriculados en la UNED en dichas materias, en cursos anteriores. Se examinarán de las asignaturas completas.

Para poder concurrir a la convocatoria extraordinaria de Fin de Carrera los interesados deberán matricularse y solicitar examinarse de todas las asignaturas pendientes, que les dan derecho a ello, al decano o director de la Escuela.

La matrícula de dichas asignaturas deberá hacerse en el plazo establecido. Cuando un estudiante no supere los exámenes la matrícula será válida para seguir regularmente el curso.

Los exámenes se desarrollarán en las Facultades y Escuelas correspondientes, o en los locales habilitados al efecto, de acuerdo con el calendario establecido por cada Facultad o Escuela. La duración máxima de cada examen será de dos horas.

Los exámenes extraordinarios de las materias de Libre Configuración se realizarán en la Facultad o Escuela responsable de la titulación que cursa el estudiante o en los locales habilitados a tal efecto, y en la convocatoria que para exámenes extraordinarios establezca cada Facultad o Escuela.

Las situaciones especiales que por su propia naturaleza puedan resultar de dudosa interpretación serán resueltas por el Decano o Director de la Facultad o Escuela correspondiente.

En cada Facultad o Escuela se constituirá un Tribunal para estos exámenes en la forma en que determina cada Facultad o Escuela.

A efectos de limitación de convocatorias, ésta se computará como una más.

Los estudiantes que se presenten a los exámenes extraordinarios fin de carrera, deben abonar la matrícula en un único plazo para acelerar la tramitación administrativa.

**Las fechas de los exámenes extraordinarios para el curso 2008-2009:  
9, 10 y 11 de diciembre de 2008**

### **Solicitud para presentarse a exámenes extraordinarios**

Los alumnos que deseen presentarse a los exámenes extraordinarios, **deberán comunicarlo a la Secretaría de la Facultad/Escuela**, indicando la asignatura o asignaturas (dos como máximo) a las que se van a presentar. **Este escrito deberán enviarlo, independientemente del sobre de matrícula, con un mes de antelación a la fecha de los exámenes.** Se recuerda que deberán solicitar la correspondiente etiqueta para el sobre de matrícula en el Centro Asociado en el momento de matricularse.

El modelo de solicitud para la comunicación de exámenes extraordinarios puede obtenerse en los Centros Asociados, las oficinas de atención al público de la UNED, o a través del portal Web.

[www.uned.es](http://www.uned.es) → estudiante → modelos de instancias

### **Prueba de Aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior**

Está regulado en la Orden ECI/1519/2006 de 11 de mayo por la que se establecen los criterios generales para la determinación y realización de los requisitos formativos complementarios previos a la homologación de títulos extranjeros de educación superior.

Las formas para subsanar las carencias formativas son las siguientes:

- a) Superación de una prueba de aptitud.
- b) Realización de un período de prácticas.
- c) Realización de un proyecto o trabajo
- d) Asistencia a cursos tutelados.

La elección de la Universidad para subsanar estas carencias es libre para el estudiante. El único requisito exigido es que la Universidad elegida tenga implantado totalmente el título español a que se refiere la homologación.

En las credenciales de homologación figura la forma o formas a través de las cuales se puede realizar los requisitos. La opción corresponde al estudiante, no obstante deberá compatibilizarse dicha opción elegida con la que tenga establecida la Facultad/Escuela en la titulación correspondiente.

El estudiante se dirigirá a la Secretaría de la Facultad/Escuela en la que desee matricularse con la credencial de homologación en solicitud de matrícula de la Prueba y la forma en que desea realizar los requisitos siguiendo las normas establecidas en la Orden ministerial para cada una de ellas.

Los precios públicos a abonar en la solicitud de servicios académicos para superar estos requisitos formativos serán los que figuren en la Orden que dicte el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de Servicios Académicos en la UNED, para el curso 2008-2009.

Las convocatorias a que da derecho cada matrícula son las dos correspondientes a cada curso académico.

Los requisitos formativos complementarios deberán superarse en el plazo de cuatro años contado desde la notificación de la resolución. En caso contrario, la homologación condicionada perderá su eficacia sin perjuicio de que, a partir de ese momento, el interesado pueda solicitar la convalidación por estudios parciales.

Los expedientes de homologación de títulos extranjeros de educación superior iniciados con anterioridad a esta Orden tendrán también hasta un total de cuatro años a contar desde la notificación de la resolución para superar los requisitos formativos, y conforme establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación académica de la enseñanzas oficiales en su Disposición adicional séptima y octava.

La realización de las Pruebas podrá hacerse en los centros asociados y dentro de la semana de exámenes de junio y septiembre que se establezca en el Calendario Académico para el curso 2008-2009. No obstante se recomienda confirmar estos extremos en la Secretaría de la Facultad.

## Tribunal de Compensación

La normativa correspondiente, aprobada en la Junta de Gobierno celebrada el día 8 de octubre de 2001, modificada en la Junta de Gobierno de fecha 21 de febrero de 2002 y en Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2006, establece el procedimiento excepcional de declaración de suficiencia de una asignatura no superada por los cauces ordinarios, a los efectos de permitir a los estudiantes la superación de la última asignatura.

Dicho tribunal, en ningún caso debe confundirse con la Comisión de Revisión de Calificaciones del Departamento.

Podrán solicitar la compensación los estudiantes matriculados en la Facultad, que cumplan las siguientes condiciones:

1. Que estén matriculados en la UNED en la asignatura para la que se solicita la compensación (siempre que la normativa se lo permita) y hayan cursado en la UNED al menos el 40% de la carga lectiva o crediticia de la titulación o del ciclo.
2. Que les quede por aprobar para terminar su titulación o finalizar el ciclo, una sola asignatura (excluidos el Prácticum y el proyecto Fin de Carrera).
3. Que se hayan presentado al menos cuatro veces a las pruebas presenciales de la asignatura completa. Esto supone que para asignaturas anuales, en cada curso académico, la presentación a las dos pruebas presenciales (febrero y junio) cuenta como una vez, y la presentación en las pruebas de septiembre de la parte o partes pendientes, como otra.
4. Que hayan obtenido, al menos una vez, una calificación media igual o superior a 4, o al menos 3 en dos de las convocatorias.
5. No obstante, en el caso de los planes actuales en extinción, cuando ya no exista la posibilidad de presentarse a alguna convocatoria, las condiciones 3 y 4 serán sustituibles por la condición de haberse presentado al menos a una convocatoria de dicha asignatura, y haber obtenido una calificación igual o superior a 3. Esta adaptación de la norma no será aplicable para los cambios de planes

como consecuencia de la aplicación de lo dispuesto en el Real Decreto 55/2005.

No podrán solicitar la evaluación por compensación:

- aquellos alumnos a los que les conste alguna sanción en su expediente académico;
- asignaturas Optativas, salvo que la no superación de las mismas suponga la obligatoriedad de adaptarse a un plan nuevo.

La compensación sólo podrá concederse una vez por titulación. Cuando se acceda a un segundo ciclo desde un primer ciclo en el que se haya efectuado la compensación de una asignatura, no se tendrá derecho a otra solicitud de compensación.

Aquellos estudiantes procedentes de otras universidades, a los que ya se les haya concedido la evaluación por compensación curricular en su universidad de procedencia, no podrán solicitar otra compensación en la UNED.

Las solicitudes de evaluación se harán por escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad, especificando la materia cuya compensación se solicita y los cursos académicos de las convocatorias consumidas, y **motivando** las circunstancias que le llevan a solicitar la compensación.

El plazo para realizar la solicitud será de **15 días** a partir de la fecha de publicación en internet de las calificaciones de la convocatoria de septiembre de la asignatura cuya compensación se solicita.

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, se convocará el Tribunal de Compensación, que resolverá en los 45 días siguientes a la finalización del plazo de presentación de solicitudes. Excepcionalmente, el Tribunal podrá reunirse también en el mes de marzo, transcurrido el plazo de quince días tras la fecha de publicación en internet de las notas de los exámenes de febrero.

### **Comisión del Tribunal de Compensación:**

**Presidente:** Decano/Director de la Facultad/Escuela.

**Secretario:** Secretario de la Facultad/Escuela.

**Dos vocales:** Dos miembros del personal docente adscrito al Centro, elegidos por la Facultad. Se elegirán también dos suplentes, que podrán sustituir a los vocales titulares en caso de necesidad y que los sustituirá necesariamente en aquellos casos en los que se considere la compensación de materias en las que éste tenga competencias docentes y evaluadoras.

El Tribunal de Compensación podrá acordar:

- a) No compensar (este acuerdo deberá ser motivado).
- b) La compensación.

Contra las resoluciones o fallos del Tribunal de Compensación, una vez notificados a los interesados, cabrá Recurso de Alzada ante el Rector de la Universidad y cuya decisión agotará la vía administrativa previa y será directamente impugnabile ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en los términos previstos por la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

#### **Efectos académicos:**

En el expediente del alumno se hará contar la resolución del Tribunal cuando ésta sea favorable, indicando: «apto por compensación», teniendo efectos académicos con fecha en la que se produce la compensación.

Esta calificación de «apto por compensación», computará como aprobado (5.0) en el expediente del alumno.

Calendario de exámenes

**PSICOPEDAGOGÍA (49)**  
**CENTROS DE ESPAÑA**  
**PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**I.ª Semana (del 26 al 30 de enero de 2009)**

Hora	Lunes 26	Martes 27	Miércoles 28	Jueves 29	Viernes 30
9	Intervención Psico pedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A.)	Diagnóstico en Educación	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.)	Psicología de la Instrucción (A.)	Didáctica General (C.) Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica (A.)
11:30			Teoría e Instituciones Contemporáneas en Educación (C.) (C.F.) Educación Especial (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (C.) (C.F.)	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psico pedagógica (A.)
16	Métodos de Investigación en Educación (A.)	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica (C.) (C.F.) Desarrollo de las Instituciones Educativas (C.)	Adquisición del Lenguaje (C.)	Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (C.)	Orientación Escolar y Consulta Psico pedagógica (C.)
18:30		Psicobiología del Desarrollo (C.) Orientación Profesional (C.)	Educación de los Alumnos más Dotados (C.)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A.)	Psicología de la Salud (C.)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 (A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C. F.): Complementos de Formación.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES**  
**2.ª Semana (del 9 al 13 de febrero de 2009)**

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
9	Métodos de Investigación en Educación (A)	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica (C) (C.F.) Desarrollo de las Instituciones Educativas (C)	Adquisición del Lenguaje (C)	Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (C)	Orientación Escolar y Consulta Psicopedagógica (C)
11:30		Psicobiología del Desarrollo (C.) Orientación Profesional (C)	Educación de los Alumnos más Dotados (C)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A)	Psicología de la Salud (C)
16	Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A)	Diagnóstico en Educación (A)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A)	Psicología de la Instrucción (A)	Didáctica General (C) (C.F.) Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica (A)
18:30			Teoría e Instituciones Contemporáneas en Educación (C) (C.F.) Educación Especial (A)	Procesos Psicológicos Básicos (C) (C.F)	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (A)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 (A): Anual (C): Cuatrimestral (C.F): Complementos de Formación.



## CENTROS DEL EXTRANJERO PRIMERAS PRUEBAS PRESENCIALES Del 9 al 14 de febrero de 2009

Hora	Lunes 9	Martes 10	Miércoles 11	Jueves 11	Viernes 13	Sábado 14
9	Métodos de Investigación en Educación	Métodos, Diseños y Técnicas en Investigación Psicológica (C.) (C.F.) Desarrollo de las Instituciones Educativas (C.)	Adquisición del Lenguaje (C.)	Modificación de la Conducta en Ambientes Educativos (C.)	Orientación Escolar y Consulta Psico pedagógica (C.)	Exámenes de reserva
11:30		Psicobiología del Desarrollo (C.) Orientación Profesional (C.)	Educación de los Alumnos más Dotados (C.)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A.)	Psicología de la Salud (C.)	
16	Intervención Psico pedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A.)	Diagnóstico en Educación (A.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.)	Psicología de la Instrucción (A.)	Didáctica General (C.F.) (C.) Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica (A.)	
18:30			Teoría e Instituciones Contemporáneas en Educación (C.) (C.F.) Educación Especial (A.)	Procesos Psicológicos Básicos (C.) (C.F.)	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psico pedagógica (A.)	

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
(A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C.F.): Complementos de Formación.

**CENTROS EN ESPAÑA**  
**SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL**  
**I.ª semana del 25 al 29 de mayo de 2009**

Hora	Lunes 25	Martes 26	Miércoles 27	Jueves 28	Viernes 29
9	Intervención Psico pedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A)	Diagnóstico en Educación (A)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A)	Psicología de la Instrucción (A)	Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica (A.)
11:30			Organización del Centro Escolar (C.) (C. F.) Educación Especial (A.)		Psicología de la Educación (C.) (C. F.) Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psico pedagógica (A.)
16	Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo (C.) Métodos de Investigación en Educación (A.)	Psicología de la Personalidad (C.) (C. F.)	Pedagogía Familiar (C.)	Psicología Social (C.) (C. F.)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A.)
18:30	Psicología de la Educación Multicultural (C.)	Historia Comparada de los Sistemas Educativos (C.)	Evaluación Psicológica de la Infancia y la Adolescencia (C.)		Psicología del Aprendizaje a Partir de Textos (C.)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
(A): Anual (C.): Cuatrimestral (C. F.): Complementos de Formación.

**CENTROS EN ESPAÑA**  
**SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL**  
**2.ª semana del 8 al 12 de junio de 2009**

Hora	Lunes 8	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12
9	Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo (C.) Métodos de Investigación en Educación (A.)	Psicología de la Personalidad (C.) (C.F.)	Pedagogía Familiar (C.)	Psicología Social (C.) (C.F.)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A.)
11:30	Psicología de la Educación Multicultural (C.)	Historia Comparada de los Sistemas Educativos (C.)	Evaluación Psicológica de la Infancia y la Adolescencia (C.)		Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (C.)
16	Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A.)	Diagnóstico en Educación (A.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.)	Psicología de la Instrucción (A.)	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)
18:30			Organización del Centro Escolar (C.) (C.F.) Educación Especial (A.)		Psicología de la Educación (C.) (C.F.) Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (A.)

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 (A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C.F.): Complementos de Formación.

**CENTROS EN EL EXTRANJERO**  
**SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL**  
**2.ª Semana (del 8 al 13 de junio de 2009)**

<b>Hora</b>	<b>Lunes 8</b>	<b>Martes 9</b>	<b>Miércoles 10</b>	<b>Jueves 11</b>	<b>Viernes 12</b>	<b>Sábado 13</b>
9	Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo (C.) Métodos de Investigación en Educación (A.)	Psicología de la Personalidad (C.) (C.F.)	Pedagogía Familiar (C.)	Psicología Social (C.) (C. F.)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje (A.)	Exámenes de reserva
11:30	Psicología de la Educación Multicultural (C.)	Historia Comparada de los Sistemas Educativos (C.)	Evaluación Psicológica de la Infancia y la Adolescencia (C.)		Psicología del Aprendizaje a partir de Textos (C.)	
16	Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del Desarrollo (A.)	Diagnóstico en Educación (A.)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.)	Psicología de la Instrucción (A.)	Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.)	
18:30			Organización del Centro Escolar (C.) (C. F.) Educación Especial (A.)		Psicología de la Educación (C.) (C. F.) Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (A.)	

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 (A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C. F.): Complementos de Formación.

**CENTROS DE ESPAÑA**  
**PRUEBAS PRESENCIALES DE SEPTIEMBRE (NACIONAL, EXTRANJERO)**  
**Semana del 2 al 8 de septiembre de 2009**

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
9	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (A.) (1.ª parte)	Diagnóstico en Educación (A.) (1.ª parte)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.) (1.ª parte) Organización del Centro Escolar (C.2) (C.F)	Psicología de la Instrucción (A.) (1.ª parte)	Didáctica General (C.1.) (C.F) Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.) (1.ª parte)	RESERVAS Asignaturas cuyos exámenes se han celebrado los días: miércoles, jueves y viernes.
11:30	Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica (A.) (2.ª parte)	Diagnóstico en Educación (A.) (2.ª parte)	Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo (A.) (2.ª parte) Teoría e Instituciones Contemporáneas en Educación (C.1) (C.F)	Psicología de la Instrucción (A.) (2.ª parte)	Psicología de la Educación (C.F) (C.2.ª) Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica (A.) (2.ª parte)	

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
 (A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C.F): Complementos de Formación.

Hora	Miércoles 2	Jueves 3	Viernes 4	Sábado 5	Lunes 7	Martes 8
16	Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo (C.) Métodos de Investigación en Educación (A) (1.ª parte)	Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica (C.) (C.F.) Desarrollo de las Instituciones Educativas (C.1) Orientación Profesional (C.1)	Adquisición del Lenguaje (C.1) Evaluación Psicológica de la Infancia y la Adolescencia (C.2) Educación Especial (A.) (1.ª parte)	Procesos Psicológicos (C.1) (C.F.) Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje (A.) (1.ª parte)	Orientación Escolar y Consulta Psicopedagógica (C.1) Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del desarrollo (A.) (1.ª parte)	RESERVAS Asignaturas cuyos exámenes se ha celebrado los días: sábado y lunes.
1830	Psicología de la Educación Multicultural (C.2) Métodos de Investigación en Educación (A.) (2.ª parte)	Historia Comparada de los Sistemas Educativos (C.2) Psicobiología del Desarrollo (C.1) Psicología de la Personalidad (C.2) (C.F.)	Educación de Alumnos más Dotados (C.1) Pedagogía Familiar (C.2) Educación especial (A) (2.ª parte)	Tratamiento Didáctico de las Áreas del Currículum y Evaluación de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje (A.) (2.ª parte) Modificación de Conducta en Ambientes Educativos (C.1) Psicología Social (C.2) (C.F.)	Psicología del Aprendizaje a Partir de Textos (C.2) Psicología de la Salud (C.1) Intervención Psicopedagógica de los Trastornos del Desarrollo (2.ª parte) (A.)	

**Nota:** En la Comunidad Canaria los exámenes comienzan una hora antes.  
(A.): Anual (C.): Cuatrimestral (C.F.): Complementos de Formación.

## 12. ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

El Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNED-Fundación MAPFRE (UNIDIS) es un servicio dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional, cuyo objetivo principal es que los estudiantes con discapacidad que deseen cursar estudios en esta Universidad, puedan gozar de las mismas oportunidades que el resto del alumnado de la UNED.

Con este fin, UNIDIS coordina y desarrolla una serie de acciones orientadas a la asistencia, apoyo y asesoramiento que les permita, en la medida de lo posible, un desenvolvimiento pleno en el ámbito de la vida universitaria.

### Punto de información

UNIDIS

UNED-Jacinto Verdaguer

c/ Fuente de Lima, 22. 28024 Madrid (España)

Teléfonos: 91 398 60 74 / 60 75 / 82 44

Teléfono de texto: 91 398 82 29

Fax: 91 398 60 73 / 82 46

Correo electrónico: [discapacidad@adm.uned.es](mailto:discapacidad@adm.uned.es) y [voluntariado@adm.uned.es](mailto:voluntariado@adm.uned.es)

A través del servidor web de la UNED (<http://www.uned.es>) se puede acceder a la página web del Centro (<http://www.uned.es/discapacidadyvoluntariado/>); dicha página contiene información sobre su cometido, ubicación, actividades, impresos, enlaces de interés, etc.

Ley 13/1982 de 7 de abril de Integración Social de los Minusválidos y Ley 51/2003 de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Con el fin de que los estudiantes acomoden el número de asignaturas en que se matriculan a sus posibilidades reales de aprovechamiento, los estudiantes con discapacidad tendrán exención del pago de precios públicos por servicios académicos de las asignaturas matriculadas por primera vez, se les descontará el 50% del precio en 2.<sup>a</sup> matrícula de las asignaturas matriculadas por 2.<sup>a</sup> vez y abonarán el 100% del precio en 3.<sup>a</sup> matrícula solamente de las asignaturas que deban cursar tres o más veces, salvo modificación legal o reglamentaria que así lo exija.

La exención de pago de precios públicos se otorgará a todos aquellos estudiantes:

- a) Que se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- b) Se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado total, absoluta o gran invalidez.
- c) Se considerarán igualmente afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33% los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Esta exención de pago no alcanza a los precios públicos por expedición de títulos y derechos de Secretaría (precios de Secretaría, certificados, traslados, compulsas y seguro escolar).

Excepcionalmente, los estudiantes que no superen alguna asignatura por razones de su rehabilitación médico-funcional, o por la naturaleza degenerativa de su discapacidad, podrán solicitar en la siguiente convocatoria la plena exención de pago de precios públicos para las asignaturas afectadas. La solicitud, debidamente documentada, deberá ser dirigida al Vicerrectorado de Estudiantes y Desarrollo Profesional.

La acreditación del grado de minusvalía se hará mediante la aportación del certificado correspondiente:



- a) En el caso de minusvalía, emitido por el órgano competente de la Comunidad Autónoma que reconoce la condición y el grado de minusvalía. En el supuesto de que el documento de reconocimiento haya sido emitido con anterioridad a 26 de enero del 2000, y esté incluido en los supuestos de los reconocimientos de grado por homologación de las situaciones de invalidez decretadas por la Seguridad Social, no precisarán un nuevo reconocimiento.
- b) En el caso de pensionistas de la Seguridad Social, resolución del reconocimiento de prestación por incapacidad en el supuesto de que sea definitiva, y si fuera revisable certificado de la Dirección Provincial del INSS correspondiente con fecha actualizada al 1 de octubre del curso en el que se matricula.
- c) En el caso de pensionistas de Clases Pasivas, resolución del reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del órgano de procedencia del funcionario.

## **13. PROGRAMA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN CENTROS PENITENCIARIOS**

---

### **Estudios que pueden cursarse**

- a) Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años (CAD).
- b) Titulaciones universitarias de carácter oficial, excepto Ciencias Ambientales, Ingeniero Técnico Industrial e Ingeniero Industrial.
- c) Doctorado.

### **Orientación administrativa al estudiante**

La orientación al estudiante para la gestión administrativa se realiza a través del coordinador del Programa en el Centro Penitenciario correspondiente (coordinadores de Formación), siendo éste el intermediario entre la UNED y el estudiante.

### **Ayudas al estudio**

- 1. Matrícula gratuita (los acogidos al programa de centros penitenciarios)
- 2. Bibliografía básica gratuita.
- 3. En los centros penitenciarios que decida la Comisión Mixta de Seguimiento del Programa se impartirán tutorías presenciales.

## **Condiciones que ha de reunir el alumno para matricularse en la UNED acogido a los beneficios económicos del Programa**

### ***Normas de carácter general***

- Los estudiantes internos en centros penitenciarios deberán cumplir las mismas normas de carácter general que el resto de los estudiantes de la UNED; en concreto: tener superados los estudios previos, cumplir con los requisitos de acceso a la Universidad y aportar la documentación que exige el procedimiento de matrícula.
- Cumplir con los plazos establecidos en los distintos procesos.

### ***Normas específicas del Programa de Estudios Universitarios en centros penitenciarios***

- Para matricularse en el Curso de Acceso Directo para Mayores de 25 Años será necesario tener un nivel de estudios de 1.º de Bachiller; 3.º de BUP o titulación equivalente. De no ser así, deberá superar una prueba de Preacceso, a celebrar en los centros penitenciarios que se determinen como prioritarios. Esta prueba se realizará coincidiendo con las pruebas presenciales de junio.
- Antes de elegir nuevas asignaturas, el estudiante deberá matricularse obligatoriamente de aquellas suspendidas o no presentadas en el curso anterior; es decir, primero deberán elegir las asignaturas no superadas y después las nuevas que desee. Es posible elegir todas las asignaturas no superadas o una parte de ellas.
- Los estudiantes en libertad condicional deberán aportar justificación documental acreditativa de su situación de libertad. Éstos, así como los que se hallan en tercer grado, podrán inscribirse en el Centro Asociado de la UNED más próximo a su localidad y, en cualquier caso, se examinarán en el Centro Asociado al que están adscritos.

- Para permanecer acogido a los beneficios del Programa el estudiante deberá superar los siguientes niveles académicos:
  - a) El Curso de Acceso Directo se puede realizar en dos cursos académicos. La condición necesaria para poder matricularse el segundo año es haber aprobado en el primero al menos dos asignaturas. En caso de no cumplir estas condiciones, el estudiante podrá continuar estos estudios pagándose él mismo los precios públicos de matrícula.
  - b) **Para titulaciones universitarias: aprobar al menos el 33%** de los créditos (planes renovados) o asignaturas (planes antiguos) en los que se hayan matriculado.
- **Condiciones para volver a ser acogido al Programa:** los estudiantes que no hayan superado el rendimiento académico durante un curso y no se puedan acoger, por tanto, a los beneficios del Programa, los podrán volver a obtener si superan el nivel de rendimiento académico. En los cursos que no los obtengan podrán matricularse pagándose ellos mismos los precios públicos por servicios académicos.

### Importante:

- Antes de decidir el número de créditos o asignaturas en las que quiere matricularse, debe considerar, que su continuidad en el Programa dependerá del nivel de rendimiento académico que obtenga. Es conveniente que se evalúe bien el número de créditos o asignaturas que podrá afrontar con éxito en sus estudios.
- **Cláusula de excepcionalidad:** Sin que sea necesaria una reclamación por el estudiante, la Comisión Mixta de Seguimiento podrá decidir los casos en los que pueda no exigirse los requisitos de rendimiento académico.

### Pruebas presenciales

Se celebran en febrero, junio y septiembre para los estudiantes de titulaciones universitarias, y en junio y septiembre para los del CAD, en las fechas que se indican a

continuación y en aquellos centros penitenciarios que se determinen como prioritarios para realizarlas. Los estudiantes internos en otros centros penitenciarios tendrán que ser trasladados para los exámenes.

- Primeras pruebas presenciales: 3, 4 y 5 de febrero de 2009
- Segundas pruebas presenciales: 2, 3, y 4 de junio de 2009
- Prueba presencial extraordinaria: 8, 9 y 10 de septiembre de 2009

## **Información**

*Programa de Estudios Universitarios en Centros Penitenciarios*

c/ Bravo Murillo, 38, 2.<sup>a</sup> planta

Apdo. de correos 50.487 - 28080 Madrid

Tels.: 91 398 75 37 / 91 398 75 72

Fax: 91 398 75 38

Correo electrónico: [centros-penitenciarios@adm.uned.es](mailto:centros-penitenciarios@adm.uned.es)

CONSULTAS ACADÉMICAS

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>DEPARTAMENTO BÁSICA I FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>								
Eloisa de Juan, Rosa propbsbasicos1@psiuned.es	16:00-20:00					Procesos Psicológicos Básicos (C. F.)	91 398 62 24	Psicolog
Pérez Fernández, Vicente propbsbasicos2@psiuned.es			16:00-20:00			Procesos Psicológicos Básicos (C. F.)	91 398 82 59	Psicolog
<b>DEPARTAMENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>								
Barclata Ruiz, Teresa mbarclata@eduuned.es		16:00-20:00				Asesoramiento Didáctico y Desarrollo Colaborativo	91 398 69 66	217-B
Cabrero Diago, Jesús jcabreriza@eduuned.es	16:00-20:00					Prácticum (Optativo) Prácticum	91 398 76 46	114
Cachero González, M.ª Luz mcachero@eduuned.es		16:00-20:00				Prácticum (Optativo) Prácticum	91 398 88 78	9-Bbl
Domínguez Garrido, Concepción cdominguez@eduuned.es	16:00-20:00					Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	91 398 69 70	111
Escudero Ríos, Isabel iescudero@eduuned.es			16:00-20:00			Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	91 398 69 72	124
García-Spido Martínez, Ana agspido@eduuned.es		16:00-20:00				Tratamiento Didáctico Áreas del Currículum	91 398 71 12	123
Gento Palacios, Samuel sgento@eduuned.es				17:00-21:00		Educación Especial	91 398 76 47	Pl-2(1)
Lago Castro, Pilar plago@eduuned.es			16:00-20:00			Tratamiento Didáctico Áreas del Currículum	91 398 69 73	123
Martín Rodríguez, Eustaquio emartin@eduuned.es		16:00-20:00				Desarrollo de las Instituciones Educativas	91 398 78 76	213
Martín Moreno Cerrillo, Quintina tina@eduuned.es			16:00-20:00			Organización del Centro Escolar (C. F.)	91 398 69 67	212
Medina Rivilla, Antonio amedina@eduuned.es			16:00-20:00			Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum	91 398 69 69	111

Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Disp.
Rubio Crespo, Sagrario srubio@educuned.es		16:00-20:00				Tratamiento Didáctico. Áreas del Currículum	91 398 69 76	2   I-B
Sánchez Romero, Cristina jcabreriza@educuned.es			16:00-20:00			Diseño, desarrollo e Innovación del Currículum	91 398 72-74	1   2
Sepúlveda Barrios, Felix fsepulveda@educuned.es				16:00-20:00		Didáctica General (C. F.)	91 398 72 73	1   4
Sobejano Sobejano, M.ª José msob@educuned.es			16:00-20:00			Tratamiento Didáctico Áreas del Currículum	91 398 72 75	1   3
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>								
Brioso Díez, Ángeles trasdesarrollo@psiuuned.es			16:00-20:00			Intervención Psicopedagógica de los Trastornos	91 398 77 83	Psicolog
Campo Adrian, M.ª Elena del mcampo@psiuuned.es			16:00-20:00			Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica	91 398 62 57	Psicolog
Contreras Felipe, Antonio acontreras@psiuuned.es	16:00-20:00					Psicología de la Educación (C. F.)	91 398 79 45	Psicolog
García Madruga, Juan Antonio jmadruga@psiuuned.es			16:00-20:00			Psicología del Aprendizaje a Partir de Textos	91 398 62 59	Psicolog
García Nogales, M.ª Ángeles trasdesarrollo@psiuuned.es			16:00-20:00			Intervención Psicopedagógica de los Trastornos	91 398 86 49	Psicolog
Gil de Gómez Rubio, Josefa migi@psiuuned.es		16:00-20:00				Psicología de la Educación Multicultural	91 398 79 53	Psicolog
Gómez Yeiga, Isabel psi.instruccion@psiuuned.es				16:00-20:00		Psicología de la Instrucción	91 398 81 41	Psicolog
Kohen Kohen, Raquel rkohen@psiuuned.es			16:00-20:00			Prácticum Prácticum (Optativo)	91 398 79 06	Psicolog
Luzón Encabo, Jose María psi.instruccion@psiuuned.es		16:00-20:00				Psicología de la Instrucción	91 398 79 47	Psicolog
Manso Luengo, Antoni J. ajmanso@psiuuned.es			16:00-20:00			Prácticum Psicología de la Educación Multicultural	91 398 81 00	Psicolog

Orjales Villar, Isabel psi.instruccion@psiuned.es		1600-2000			Psicología de la Instrucción	91 398 87 47	Psicolog
Sampascual Maicas, Gonzalo gsampascual@psiuned.es	1600-2000				Psicología de la Educación (C.F.)	91 398 62 58	Psicolog
Sánchez Quejía, Inmaculada quejia@psiuned.es		1600-2000			Prácticum (Optativo) Prácticum	91 398 88 48	Psicolog
Torrens García, Vicente adlenguaje@psiuned.es		1600-2000			Adquisición del Lenguaje	91 398 86 50	Psicolog
Vila Chaves, José Oscar jovila@psiuned.es		1600-2000			Dificultades del Aprendizaje e Intervención Psicopedagógica	91 398 77 82	Psicolog
<b>DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>							
Ossenbarch Sauter, Gabriela gossenbarch@eduuned.es		1700-2100			Historia Comparada de los Sistemas Educativos	91 398 69 88	204-3
<b>DEPARTAMENTO DE METODOLOGÍA FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>							
Navas Ara, M.ª José mjnavas@psiuned.es					Métodos, Diseños y Técnicas de Intervención Psicológica (C.F.)	91 398 62 35	Psicolog
Recio Saboya, Patricia reciop@psiuned.es			1600-2000		Métodos, Diseños y Técnicas de Intervención Psicológica (C.F.)	91 398 86 64	Psicolog
Rodríguez Fernández, Raquel rodriguez@psiuned.es		1600-2000			Métodos, Diseños y Técnicas de Intervención Psicológica (C.F.)	91 398 87 24	Psicolog
<b>DEPARTAMENTO MIDE I FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>							
García Llamas, José Luis jlgarcia@eduuned.es	1600-2000				Métodos de Investigación en Educación	91 398 69 59	220
Gil Pascual, Juan Antonio jgil@psiuned.es	1600-2000				Métodos de Investigación en Educación	91 398 72 79	122
Jiménez Fernández, Carmen mjimenez@psiuned.es	1600-2000				Educación de los Alumnos más Dotados	91 398 69 63	222-B



Profesor	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Asignatura	Teléfono	Desp.
<b>DEPARTAMENTO MIDE II FACULTAD DE EDUCACIÓN</b>								
Álvarez González, Beatriz balkvarez@eduuned.es			1600-2000			Orientación Escolar y Consulta Psico pedagógica	91 398 82 74	117
Anaya Nieto, Daniel dianaya@psiuned.es			1600-2000			Diagnóstico en Educación	91 398 82 89	215
Guillamón Fernández, José Rafael jguillamon@eduuned.es				15:30-19:30		Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica	91 398 69 57	115-A
Maik Lévano, Beatriz bmaik@eduuned.es			1600-2000			Prácticum Prácticum (Optativo)	91 398 81 26	117
Manzano Soto, Nuria nmanzano@eduuned.es		1600-2000				Orientación Profesional	91 398 83 81	11-Bbl
Martínez González, M.ª Codés codes@eduuned.es		1600-2000				Orientación Escolar y Consulta Psico pedagógica	91 398 72 96	115/B
Morales Muñoz, M.ª Esther emorales@eduuned.es			1530-1930			Nodelos de Orientación e Innovación Psico pedagógica	91 398 73 84	119
Pena Garrido, Mario mpena@eduuned.es			1530-1930			Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica	91 398 89 42	4-Bbl
Pérez González, Juan Carlos jcperez@eduuned.es				1600-2000		Diagnóstico en Educación	91 398 69 57	115-A
Repetto Talavera, Elvira erepetto@eduuned.es			E M É R I T A			Modelos de Orientación e Intervención Psico pedagógica	91 398 69 62	216
Sánchez García, M.ª Fe misanchez@eduuned.es		1600-2000				Orientación Profesional	91 398 82 75	221
Senra Varela, Manía msenra@eduuned.es			1600-2000			Prácticum Prácticum (Optativo)	91 398 87 01	11-Bbl
Suarez Riveiro, Jose M. jmsuarez@eduuned.es			1600-2000			Diagnóstico en Educación	91 398 82 89	4-Bbl
Uribarri González, Maite mubarr@eduuned.es			1600-2000			Modelos de Orientación e Investigación Psico pedagógica	91 398 89 41	4-Bbl

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD		FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Barrio Gándara, Victoria del vbarrio@psiuinedes			16:00-20:00		91 398 62 53	Psicolog
Buceta Fernández, Jose María jbuceta@psiuinedes	16:00-20:00				91 398 62 51	Psicolog
Carrasco ortiz, Miguel Ángel macarrasco@psiuinedes		16:00-20:00			91 398 82 31	Psicolog
González Brigidello, Marcela Paz mpgonzalez@psiuinedes	16:00-20:00				91 398 89 07	Psicolog
Mas Hesse, Blanca bmas@psiuinedes		16:00-20:00			91 398 79 37	Psicolog
Ruiz Caballero, José A. jr Ruiz@psiuinedes	16:00-20:00				91 398 79 39	Psicolog
Ruiz Fernández, M <sup>a</sup> Ángeles mr Ruiz@psiuinedes	16:00-20:00				91 398 62 52	Psicolog
DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA		FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Pérez Izquierdo, M <sup>a</sup> Ángeles maperez@psiuinedes			16:00-20:00		91 398 82 60	Psicolog
Rodríguez del Cerro, M <sup>a</sup> Cruz mrcdelcerro@psiuinedes		16:00-20:00			91 398 62 91	Psicolog
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES		FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
Gaviria Stewart, Elena egaviria@psiuinedes		15:30-19:30			91 398 62 96	Psicolog
Gómez Jiménez, Ángel agomez@psiuinedes	16:00-18:00		16:00-18:00		91 398 77 47	Psicolog
DEPARTAMENTO TEORÍA DE LA EDUCACIÓN		FACULTAD DE EDUCACIÓN				
López Jurado, Marta lopezjurado@eduinedes		15:30-19:30			91 398 88 30	225
Murga Menoyo, M <sup>a</sup> Ángeles mmurga@eduinedes		15:30-19:30			91 398 69 85	116

## **15. CONSULTAS ADMINISTRATIVAS EN LA FACULTAD**

---

### **Relacionadas con la matrícula y el expediente**

Teléfonos: 91 398 76 43 88 37 66 05 69 19 69 09

### **Certificados académicos**

#### ***Certificado de estudios para alumnos con el expediente en esta Facultad***

La Facultad expide los siguientes certificados:

- de matrícula del curso actual;
- de todas las asignaturas cursadas en la carrera;
- de toda la licenciatura con mención expresa del abono de los derechos del título de Licenciado;
- del tercer ciclo: cursos de doctorado y periodo de docencia, Diploma de Estudios Avanzados (DEA) y tesis doctoral, con mención expresa del abono de los derechos del título de Doctor;
- para la renovación del título de familia numerosa.

Los certificados se solicitan a través de una instancia normalizada dirigida al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. Los impresos pueden adquirirse en las oficinas de atención

al público de la UNED y en los Centros Asociados; también se encuentran en la web de la UNED (www.uned.es):

Estudiante → Modelos de Instancia → Solicitud de Certificación Académica

La carta de pago en:

Estudiante → Generación de Impresos para pagos varios (Impreso K)

Abonar en cualquier sucursal del Banco Santander Central Hispano la cantidad que aparece en la web de la UNED:

<http://www.uned.es/infomatricula/PreciosOtros.htm>

Mediante ingreso en la cuenta de la UNED: n.º 0049 0001 54 221 1438484

El impreso de solicitud cumplimentado junto con el resguardo del abono del BSCH y una fotocopia del DNI se enviará por correo a:

Negociado de Atención al Estudiante de Psicopedagogía de la UNED

Edificio de Humanidades

P.º Senda del Rey, 7, 28040 Madrid

Deberá indicar en la instancia si desea que se le envíe a su domicilio o recogerlo personalmente.

No se admiten giros, ni envíos en metálico, ni transferencias.

### **Título de Licenciado**

- Solicitar por escrito en la Facultad los impresos normalizados para iniciar la tramitación.
- Efectuar el pago de los derechos para la expedición de títulos.
- Remitir todos los documentos a la Facultad para que la misma los curse oficialmente y le envíe el Resguardo del título.

- Una vez expedido el título, deberá ser retirado personalmente por el interesado, o, en su caso, podrá autorizar a otra persona, siempre mediante poder notarial, para que lo retire en su nombre. El título se recoge en la Sección de Títulos de la UNED (c/ Bravo Murillo, 38, 3.ª pta. Tel.: 91 398 60 31).

### Solicitud de convalidaciones y adaptación de asignaturas

Las solicitudes de convalidaciones de títulos anteriores, las de alumnos procedentes de otras Universidades o de otros títulos con materias afines deberán tramitarse, a petición del alumno.

Los alumnos que acceden con traslado de expediente pueden solicitar que se incluya una copia de ese traslado en su solicitud de convalidaciones en lugar de presentar ellos la Certificación Académica Personal necesaria.

Documentación necesaria:

- Completar el modelo establecido por la Facultad de Educación para especificar relación de asignaturas cursadas y propuesta de convalidación.

[www.uned.es/educacion/documentos administrativos](http://www.uned.es/educacion/documentos_administrativos)

- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Certificación académica, original o compulsada, donde conste el título completo de la disciplina, número de créditos, curso académico en que se cursó, plan de estudios y titulación a la que pertenece (excepto para alumnos de la UNED).
- Programas de las asignaturas cursadas que quiere convalidar con el sello original de la Facultad correspondientes en cada una de sus páginas (excepto de los estudios realizados en la UNED).

El plazo de admisión de solicitudes de convalidaciones será del 3 de mayo al 31 de octubre. Las solicitudes recibidas fuera de dicho plazo se tramitarán en el curso académico siguiente.

En la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2004 y 22 de marzo de 2006, se aprobaron los criterios generales de convalidaciones y adaptaciones de asignaturas de la Facultad de Educación. Es importante que consulte estos criterios, antes de realizar una petición, en la siguiente dirección electrónica:

[www.uned.es/educacion/](http://www.uned.es/educacion/)

En el caso de asignaturas adaptadas y/o convalidadas en la Universidad de procedencia, la Facultad podrá convalidar o no dichas asignaturas, pudiendo para ello proceder a solicitar la documentación necesaria de la Universidad de origen.

No se resolverán de oficio adaptaciones o convalidaciones, sino a petición de los interesados.

Los precios públicos a abonar por la convalidación de estudios serán los que figuren en la orden que dicta el MCI (Ministerio de Ciencia e Innovación) de precios por la prestación de servicios académicos en la UNED para el curso 2008-2009.

## **Homologación de títulos universitarios extranjeros**

Este apartado se desarrolla en la página 78, epígrafe «Prueba de Aptitud para la homologación de títulos extranjeros de nivel superior».

## **Instrucciones específicas para los alumnos residentes en el extranjero**

Los impresos de matrícula podrán ser adquiridos en los Centros de la UNED en el Extranjero, y entregados una vez cumplimentados en los mismos Centros, que con posterioridad los remitirán a la UNED.

Si en el país o ciudad donde reside no hay un Centro de la UNED, podrá solicitar los impresos de matrícula a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

Sección de Difusión y Ventas

Apartado de correos 50.487

28080 Madrid

Tel.: 91 398 75 26

Fax: 91 398 75 27

Correo electrónico: dosdifusion@pas.uned.es

Una vez cumplimentados los impresos se remitirán a la Sección de Programas Especiales, referencia Alumnos en el Extranjero. Igualmente deberán tramitarse de esta forma las matrículas formalizadas desde España de los alumnos que residan habitualmente en el extranjero.

En todos los casos deberá hacerse constar en el exterior del sobre de matrícula «alumno residente en el extranjero».

Solamente serán considerados «Alumnos residentes en el extranjero» aquellos que hayan tramitado la matrícula siguiendo el procedimiento expuesto anteriormente.

Una vez recibida la matrícula en la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero) será enviada a la Facultad correspondiente. Las Facultades comprobarán la documentación remitida por el alumno y procederán, en su caso, a la confirmación de la misma.

Aquellos alumnos que habiendo formalizado la matrícula en la UNED trasladen su residencia al extranjero, deberán comunicarlo por escrito a la Sección de Programas Especiales (Alumnos en el Extranjero). En la notificación deberá figurar su nueva dirección y remitir una fotocopia del impreso de matrícula.